

# **HOSPITAL DE EMERGENCIAS “JOSE CASIMIRO ULLOA”**

**INFORME DE EVALUACION DE  
IMPLEMENTACION DEL PLAN  
OPERATIVO INSTITUCIONAL  
MODIFICADO V.01**

**PRIMER SEMESTRE**

**2022**



## PRESENTACION

El Hospital Especializado de Emergencias José Casimiro Ulloa (HEJCU) es una institución que pertenece al Ministerio de Salud, es el establecimiento de salud de nivel III-E que atiende las emergencias de referencia local y nacional.

Nuestra entidad recibe a pacientes en condición de emergencias y/o urgencia son atendidos por médicos especializados en la atención de la emergencia, así como por personal no médico altamente capacitado para el apoyo al diagnóstico y tratamiento de las emergencias.

El incremento de la demanda de atención se explica por el rápido proceso de urbanización de la ciudad que trae consigo el incremento de accidentes de tránsito, accidentes laborales y accidentes en las viviendas, así mismo, el incremento de la expectativa de vida trae consigo un aumento considerable de las patologías crónicas en la población que demanda en mayor grado de los servicios de salud.

En ese sentido, el HEJCU cuenta con personal médico altamente especializado y personal no médico muy capacitado, para diagnosticar y realizar el respectivo tratamiento en los servicios que cuenta en su cartera de servicios. Asimismo la actual gestión esta avocada a la mejora de la calidad de los servicios por lo que es prioridad la adquisición de equipos biomédicos de última generación, mejorar las condiciones de hotelería hospitalaria y contar con los medicamentos, insumos y materiales médicos necesarios para el abordaje y resolución de la emergencia que acude y requiere los diferentes servicios que ofrece nuestra institución.

En el marco de la implementación de la Reforma en el Sistema Nacional de Presupuesto: El Presupuesto por Resultados (PpR) asegura que la población reciba los bienes y servicios que requieren para su atención en las condiciones deseadas a fin de contribuir a la mejora de su calidad de vida. En el hospital se desarrollan varios programas presupuestales de los cuales el que engloba la mayor carga de actividades asistenciales es el Programa Presupuestal 0104 – Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas, este programa nos permite contar con el financiamiento necesario para una intervención adecuada de la emergencia. Así mismo, en el marco del aseguramiento universal el Seguro Integral de Salud (SIS) es una columna fundamental para el financiamiento de los servicios que requiere la población de escasos recursos.

El Plan Operativo Institucional 2022, define las actividades y tareas que se llevan a cabo en el presente ejercicio presupuestal, ha sido elaborado de acuerdo a la programación multianual de presupuesto 2022 aprobado y acorde a las Directivas del Ministerio de Salud, articulado al Plan Estratégico Institucional 2019 – 2024 Ampliado del Ministerio de Salud aprobado con Resolución Ministerial N° 621-2021/MINSA y Plan Operativo Institucional 2022 del Ministerio de Salud aprobado con Resolución Ministerial N° 1111-2021/MINSA.

Cabe, indicar que, con Resolución Secretarial N° 182-2022/MINSA, de fecha 07 de Setiembre 2022, aprueba el Plan Operativo Institucional Anual 2022 Modificado V.01 del Pliego 011: Ministerio de Salud.



## HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"

---

Asimismo, que con Resolución Directoral N° 220-2022-DG-HEJCU, de fecha 23 de Setiembre 2022, aprueba el Plan Operativo Institucional Anual 2022 Modificado V.01 del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa.

La planificación adecuada y oportuna de nuestras intervenciones, expresada en la programación anual de las actividades así como su financiamiento respectivo, tiene por objeto superar las limitaciones identificadas. Por ello el Plan Operativo Institucional es un instrumento de gestión que integra las actividades que el hospital desarrolla para el cumplimiento de sus metas programadas, contribuyendo con el logro de los objetivos del sector y en particular contribuyendo con la reducción de la mortalidad por emergencia y urgencias médicas.

Se han establecido resultados específicos y criterios de indicadores de resultados con el objetivo de monitorear el cumplimiento de las metas institucionales, así como verificar el avance de cada una de las actividades que se han establecido en el POI 2021, monitorear su ejecución, y de ser el caso tomar acciones correctivas a tiempo.



**Equipo de Planeamiento**  
**Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto**



## HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"

### 1. RESUMEN EJECUTIVO

#### DIAGNOSTICO SITUACIONAL

#### INFRAESTRUCTURA

El Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa está constituido por dos bloques, la parte anterior 1ero y 2do piso; la parte posterior con 02 sótanos, 06 pisos y azotea. El hospital colinda en la parte posterior con un local de su propiedad en la calle Ignacio La Puente N° 346 -350

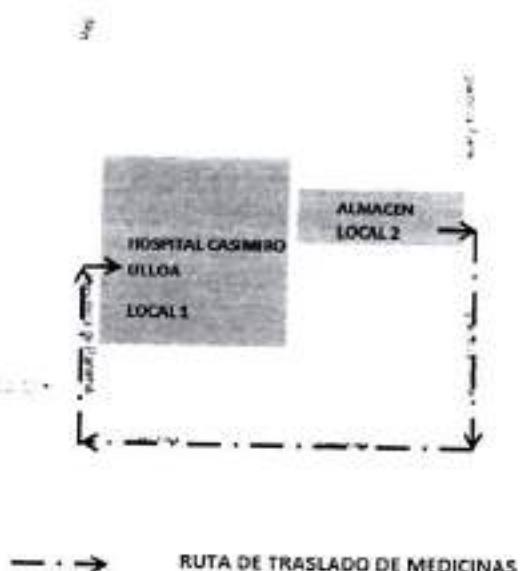
Área:

##### Local Principal:

El Hospital está construido en un terreno de 1 762,52 m<sup>2</sup>. Área construida 5 165,66 m<sup>2</sup>. Tiene 07 pisos y 02 sótanos.

**Local anexo:** en la parte posterior con un local de su propiedad. Área 435,85 m<sup>2</sup> y área construida 204,65 m<sup>2</sup>, que es utilizado por el Departamento de Farmacia y sus almacenes de insumos.

**Total de los dos locales:** Área de Terreno 2 198,37m<sup>2</sup> y Área Construida 5 370,31m<sup>2</sup>



**Distribución:** El HEJCU se distribuye en:

La infraestructura del hospital consta de dos (02) sótanos y siete pisos, las áreas administrativas y asistenciales están distribuidas de la siguiente manera:

**Sub sótano:** Archivo de estadística, archivo de economía y casa de fuerza.



## HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"

**Sótano:** Departamento de Nutrición, Almacén General, Almacén de Farmacia, comedor de Personal, Área de lavandería y costura.

**Primer piso:** Área de informes, ambiente para la policía, caja, farmacia de expendio, salas de espera, Jefatura de departamento de Traumatología, Servicio de Rehabilitación, área de atención ambulatoria de traumatología, radiología, trauma-shock, tópicos Nº 1,2 y 3, área de atención ambulatoria de Pediatría, salas de reposo varones y damas, sala de Estar del Cuerpo Médico, garaje, mortuorio, área de almacén final de residuos sólidos hospitalarios.

**Segundo piso:** Dirección General, Sub Dirección General, Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental, Oficina de Comunicaciones (central telefónica), Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación, Auditorio Central, Departamento de Neurocirugía (neurocirugía – hospitalización), Departamento de Patología Clínica, laboratorio, Departamento de Enfermería central de esterilización, Área de Observación Médica.

**Tercer Piso:** Área de hospitalización de traumatología con su respectivo estar de enfermería, sala de operaciones, consultorio de psicología, unidad de cuidados intensivos e intermedios y oficina de damas voluntarias.

**Cuarto piso:** Área de hospitalización de Cirugía y Neurocirugía, jefatura de los Departamentos de Cirugía, oficina de sindicato de trabajadores del HEJCU.

**Quinto piso:** Donde se encuentra el Área de hospitalización de Medicina, Estar de enfermería, Tópico, Capilla.

**Sexto piso:** Donde se encuentra el Comedor Médico, Oficina de Estadística e Informática, vestidor de enfermería de varones y damas, Residencia Médica.

**Azotea:** Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento, Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, Oficina de Gestión de la Calidad y Centro de Informática y Cómputo

Asimismo, señalar que las áreas administrativas los cuales son: Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto, Oficina Ejecutiva de Administración, Oficina de Personal, Oficina de Economía, Oficina de Logística, Oficina de Asesoría Jurídica, Órgano de Control Interno se encuentran en un local alquilado por la entidad.

### CAPACIDAD HOSPITALARIA: SERVICIOS ASISTENCIALES:

- El Departamento de Medicina, brinda los servicios en Emergencia, Trauma Shock, Medicina Varones, Medicina Damas, Pediatría, Unidad de Cuidados Críticos, Hospitalización y Triaje.
- El Departamento de Cirugía, brinda los servicios de Cirugía General, Cirugía Ginecológica, Otorrinolaringología, Cirugía de Tórax y Hospitalización para mujeres y hombres.
- El Departamento de Traumatología, brinda los servicios de cirugía en traumatología, Hospitalización de cirugía y Medicina Física y Rehabilitación.
- Departamento de Neurocirugía, brinda los servicios de Cirugía en Neurocirugía, en Hospitalización, en los servicios de observación en Reposo de Damas, Reposo de Varones y Pediatría; y Trauma Shock.



## HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"

- Departamento de Anestesiología, brinda servicio en Sala de Operaciones y Sala de Recuperación.

Las actividades asistenciales se desarrollan en los diferentes servicios del Hospital para lo cual se cuenta con 95 camas y 30 camillas encontrándose distribuidas de la siguiente manera.

DISTRIBUCIÓN DE CAMAS	Nº	Total
Hospitalización en Medicina	28	95
Hospitalización en Cirugía	26	
Hospitalización de Neurocirugía	11	
Hospitalización en Traumatología y Ortopedia	14	
Unidad de Cuidados Intensivos	10	
Unidad de Cuidados Intermedios	6	
DISTRIBUCIÓN DE CAMILLAS	Nº	Total
Reposo de Niños (Pediatría)	5	30
Reposo de Mujeres	10	
Reposo de Varones	10	
Recuperación	5	

Adicionalmente a ello existen los servicios de apoyo directo e indirecto:

1. Patología Clínica
2. Diagnóstico por imágenes
3. Epidemiología
4. Nutrición
5. Servicio Social
6. Farmacia
7. Servicios administrativos

El principal problema tiene que ver con las vías alternas de accesibilidad, pues su único acceso para todos sus servicios es por la av. República de Panamá n° 6355 el cual tiene un constante flujo vehicular, lo cual constituye un peligro externo y/o circundante al Establecimiento de Salud, dado que en un evento adverso su única vía de acceso podría verse obstaculizada y la llegada a este centro hospitalario estaría comprometida.

La edificación del Hospital presenta ambientes no conformes a la normativa; la zonificación no define adecuadamente el uso y acceso de los servicios asistenciales, esta organización espacial ocasiona un cruce de circulación entre el personal asistencial, con pacientes internos y externos, público en general. Las relaciones entre los distintos servicios dependen de su núcleo de ascensores (02), en la parte central, siendo esto asistencial y de servicio, las escaleras principales no son normativas y no cumple con los anchos mínimos, la escalera de evacuación aunque si tienen las dimensiones adecuadas, es obstruida por las puertas de emergencia que obstaculizan su desarrollo.

Se debe destacar la labor de las autoridades y el personal del hospital estudiado en mejorar las condiciones de seguridad y operatividad de las áreas críticas y los avances alcanzados, trabajo que

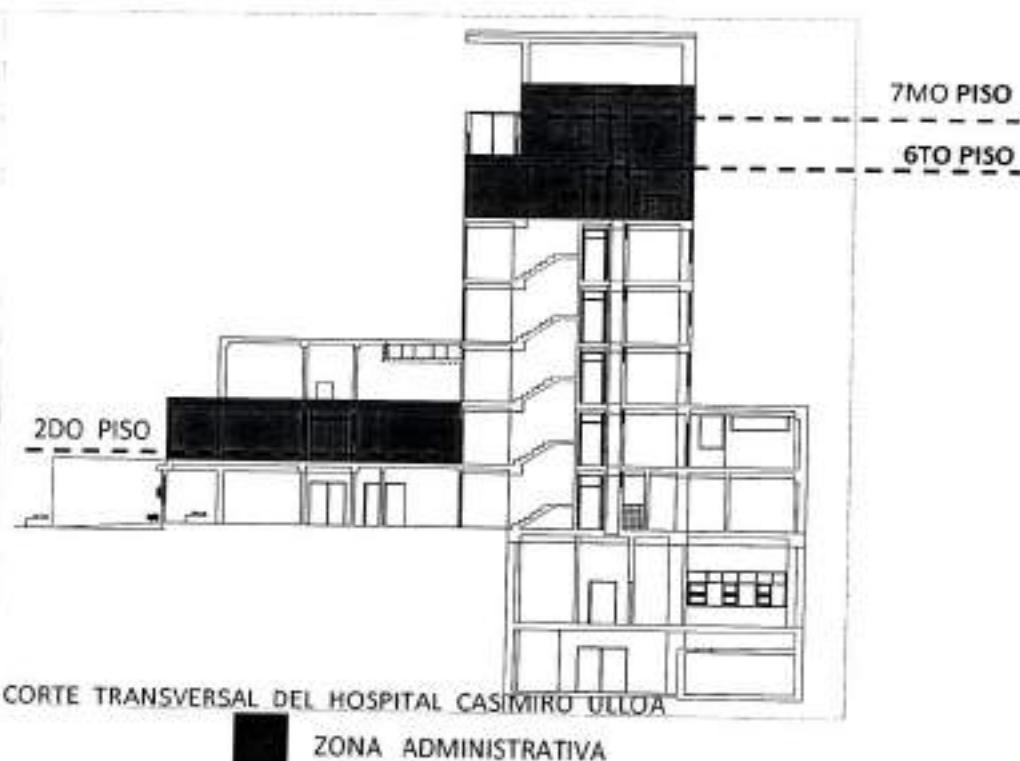


## HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"

debe proseguir hasta alcanzar los niveles de seguridad y capacidad resolutiva que permitan afrontar las demandas y seguridad hospitalaria.

### ESTADO SITUACIONAL DE ADMINISTRACION

La organización administrativa del hospital está conformada por la dirección general, un órgano de control institucional, 02 oficinas ejecutivas (dirección administrativa y dirección de planeamiento y presupuesto), 03 oficinas de asesoría, 08 oficinas de apoyo, 11 departamentos asistenciales y 07 servicios. En el planteamiento inicial se había provisto del segundo nivel para las oficinas administrativas sin embargo se tuvo que ampliar intentando satisfacer las diferentes necesidades que surgieron por el pasar de los años; actualmente las áreas administrativas ocupan 3 pisos del edificio como se observa en el siguiente gráfico.



La problemática principal se sustenta en:

- Limitaciones en la infraestructura hospitalaria.

El reto es garantizar la mejora continua de la calidad de la atención y los cuidados integrales a brindar por el Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa a la ciudadanía, buscando la mejora sustantiva de sus condiciones de salud y garantizando un trato digno, solidario y humano, que tenga impacto en los resultados sanitarios, en la calidad de vida y en el desarrollo humano en el marco de los Lineamientos de Política Sectorial.



**HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"**

**Cartera de servicios:**

Medicina Interna e Intensiva a través de la Unidad de Cuidados Críticos y Unidad de Shock Trauma; Cirugía General, Cirugía de Tórax y Cardio-vascular, Ginecología, Neurocirugía, Traumatología, Pediatría, Oftalmología, Anestesiología, Radiología, Ecografía, Tomografía, Laboratorio Clínico y Banco de Sangre.

<b>CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSÉ CASIMIRO ULLOA"- V.01 CATEGORÍA III-E VIGENTE</b>			
<b>Nº</b>	<b>Unidad Productora de Servicios de Salud (UPSS)</b>	<b>Prestación de la Cartera de Servicios de Salud</b>	<b>descripción</b>
<b>CONSULTA EXTERNA</b>			
01	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Ginecología Quirúrgica	Atención ambulatoria por médico especialista en ginecología en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad
02	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Gastroenterología	Atención ambulatoria por médico especialista en gastronterología en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad
03	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Neumología	Atención ambulatoria por médico especialista en neumología en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad
04	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Otorrinolaringología	Atención ambulatoria por médico especialista en otorrinolaringología en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad
05	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Traumatología	Atención ambulatoria por médico especialista en traumatología en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad
06	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Cirugía General y digestiva	Atención ambulatoria por médico especialista en cirugía general y digestiva en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad



**HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"**

07	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Neurocirugía	Atención ambulatoria por médico especialista en neurocirugía en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad
08	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de Medicina Física y Rehabilitación	Atención ambulatoria por médico especialista en Medicina Física y Rehabilitación en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad
<b>EMERGENCIA</b>			
09	EMERGENCIA	Atención de Triage Adultos	Atención ambulatoria por personal de salud en triaje adultos
10	EMERGENCIA	Atención de Triage Pediátrico	Atención ambulatoria por personal de salud en triaje pediátrico
11	EMERGENCIA	Atención rápida de Urgencia y Emergencia	Atención ambulatoria rápida por médico en emergencia
12	EMERGENCIA	Atención en Tópico	Atención de diferentes especialidades en tópico de emergencia
13	EMERGENCIA	Atención en tópico de inyectables y nebulizaciones adultos	Atención de procedimientos por profesionales de salud en tópico de nebulización adultos
14	EMERGENCIA	Atención en tópico de inyectables y nebulizaciones pediátricas	Atención de procedimientos por profesionales de salud en tópico de nebulización pediátricas
15	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico de familia	Atención de urgencias y emergencias por médico de familia para manejo de pacientes con prioridad III en tópico de atención del servicio de emergencia, según nivel de atención de emergencias establecida por la normatividad vigente.
16	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en emergencias y desastres	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en emergencias y desastres para manejo de pacientes con prioridad I, II y III en tópico de atención del servicio de emergencia, según nivel de atención de emergencias establecida por la normatividad vigente.
17	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de Medicina Interna	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en medicina interna para manejo de pacientes con prioridad I, II y III en tópico de atención del servicio de emergencia, según nivel de



**HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"**

			atención de emergencias establecida por la normatividad vigente.
18	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de pediatría	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en pediatría para manejo de pacientes con prioridad I, II y III en tópico de atención del servicio de emergencia, según nivel de atención de emergencias establecida por la normatividad vigente.
19	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de ginecología	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en ginecología para manejo de pacientes con prioridad I, II y III en tópico de atención del servicio de emergencia, según nivel de atención de emergencias establecida por la normatividad vigente.
20	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de cirugía general	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en cirugía general para manejo de pacientes con prioridad I, II y III en tópico de atención del servicio de emergencia, según nivel de atención de emergencias establecida por la normatividad vigente.
21	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de traumatología	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en traumatología para manejo de pacientes con prioridad I, II y III en tópico de atención del servicio de emergencia, según nivel de atención de emergencias establecida por la normatividad vigente.
22	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de gastroenterología	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en gastroenterología para manejo de pacientes con prioridad I, II y III en tópico de atención del servicio de emergencia, según nivel de atención de emergencias establecida por la normatividad vigente.
23	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de Anestesiología	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en Anestesiología para manejo de pacientes con prioridad I, II y III en tópico de atención del servicio de emergencia, según nivel de atención de emergencias establecida por la normatividad vigente.



**HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"**

			establecida por la normatividad vigente.
24	EMERGENCIA	Atención de ayuda diagnóstica en emergencias de exámenes ecográficos, radiológicos y tomográficos	Atención de ayuda diagnóstica en emergencia de exámenes ecográficos, radiológicos y tomográficos bajo responsabilidad del médico especialista en radiología
25	EMERGENCIA	Atención de ayuda diagnóstica en emergencias de exámenes de laboratorio	Atención de ayuda diagnóstica en emergencia de exámenes de laboratorio bajo responsabilidad del médico especialista en laboratorio
26	EMERGENCIA	Atención en sala de observación de adultos de emergencias	Atención en sala de observación de emergencia adultos por equipo multidisciplinario para vigilancia de la evolución del estado de salud del paciente en condición de urgencia y emergencia por tiempo no mayor de 12 horas diferenciado por sexo, edades y condiciones especiales
27	EMERGENCIA	Atención en sala de observación de niños de emergencias	Atención en sala de observación de emergencia pediátrica por equipo multidisciplinario para vigilancia de la evolución del estado de salud del paciente en condición de urgencia y emergencia por tiempo no mayor de 12 horas diferenciado por sexo, edades y condiciones especiales
28	EMERGENCIA	Atención de procedimientos de emergencia	Atención de procedimientos en sala de emergencia por equipo multidisciplinario para vigilancia de la evolución del estado de salud del paciente en condición de urgencia y emergencia por tiempo no mayor de 12 horas diferenciado por sexo, edades y condiciones especiales
29	EMERGENCIA	Atención en el servicio de trauma shock adultos	Atención en unidad de shock trauma adultos por equipo multidisciplinario liderado por médico especialista en emergencias y desastres o medicina interna para la atención de pacientes clasificados como prioridad I, hasta conseguir estabilidad que permita su traslado a otro servicio o establecimiento para tratamiento definitivo según corresponda.
30	EMERGENCIA	Atención en el servicio de trauma shock pediatría	Atención en unidad de shock trauma pediátrico por equipo multidisciplinario liderado por médico especialista en emergencias y desastres o pediatra, para la atención de pacientes clasificados como



**HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"**

			prioridad I, hasta conseguir estabilidad que permita su traslado a otro servicio o establecimiento para tratamiento definitivo según corresponda.
31	EMERGENCIA	Atención en la unidad de terapia enteral y parenteral	Preparación y entrega de fórmulas enterales y parenterales para personas hospitalizadas bajo responsabilidad del profesional en nutrición en un ambiente específico

**CENTRO QUIRÚRGICO**

32	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía general y digestiva	Intervenciones quirúrgicas de emergencia en la especialidad de Cirugía General con soporte de procedimiento de anestesia local, regional y general en sala de operaciones.
33	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en ginecología	Intervenciones quirúrgicas de emergencia en la especialidad de ginecología con soporte de procedimiento de anestesia local, regional y general en sala de operaciones.
34	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en Otorrinolaringología	Intervenciones quirúrgicas de emergencia en la especialidad de Otorrinolaringología con soporte de procedimiento de anestesia local, regional y general en sala de operaciones.
35	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en Traumatología	Intervenciones quirúrgicas de emergencia en la especialidad de traumatología con soporte de procedimiento de anestesia local, regional y general en sala de operaciones.
36	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía plástica	Intervenciones quirúrgicas de emergencia en la especialidad de cirugía plástica con soporte de procedimiento de anestesia local, regional y general en sala de operaciones.
37	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en Neurocirugía	Intervenciones quirúrgicas de emergencia en la especialidad de Neurocirugía con soporte de procedimiento de anestesia local, regional y general en sala de operaciones.
38	CENTRO QUIRÚRGICO	Atención de procedimientos por médico especialista en Anestesiología clínico quirúrgica	Atención por médico especialista de anestesiología en procedimientos de anestesia local, regional y general en sala de operaciones.
39	CENTRO QUIRÚRGICO	Atención en sala de recuperación post anestésica y reanimación	Atención en sala de recuperación post-anestesia por médico anestesiólogo y personal de salud especialista en centro quirúrgico o enfermera(o) capacitada(o) en monitoreo



**HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"**

			continuo de pacientes post quirúrgico inmediato.
<b>HOSPITALIZACIÓN</b>			
40	HOSPITALIZACIÓN	Atención en hospitalización de medicina interna	Atención en sala de hospitalización de medicina interna diferenciada por sexo, por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos quirúrgicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas, incluye otras especialidades quirúrgicas de acuerdo a demanda.
41	HOSPITALIZACIÓN	Atención en hospitalización de Cirugía General	Atención en sala de hospitalización de cirugía general diferenciada por sexo, por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos quirúrgicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas.
42	HOSPITALIZACIÓN	Atención en hospitalización de ginecología	Atención en sala de hospitalización de ginecología diferenciada por sexo, por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos quirúrgicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas.
43	HOSPITALIZACIÓN	Atención en hospitalización de neurocirugía	Atención en sala de hospitalización de neurocirugía diferenciada por sexo, por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos quirúrgicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas.
44	HOSPITALIZACIÓN	Atención en hospitalización de traumatología	Atención en sala de hospitalización de traumatología diferenciada por sexo, por médico especialista y equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos quirúrgicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren



**HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"**

			permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas.
45	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	Hospitalización en la Unidad de Cuidados Intermedios	Atención en sala de cuidados intermedios general por médico especialista en medicina intensiva y equipo multidisciplinario a pacientes críticamente enfermos en condición de estabilidad
46	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	Hospitalización en la Unidad de Cuidados Intensivos	Atención en sala de cuidados intensivos por médico especialista en medicina intensiva y equipo multidisciplinario a pacientes críticamente enfermos en condición de inestabilidad y gravedad permanente.
<b>AYUDA DIAGNOSTICA Y OTROS</b>			
47	PATOLOGÍA CLÍNICA	Procedimientos de Laboratorio Clínico III-1	Procedimiento de microbiología, hematología, bioquímica, inmunología, bajo responsabilidad de médico especialista en patología clínica o tecnólogo médico o biólogo en laboratorio tipo III-1
48	ANATOMÍA PATOLÓGICA	Procedimientos de Anatomía Patológica III-1	Procedimiento de anatomía patológica bajo responsabilidad de médico especialista en anatomía patológica en laboratorio de citología, patología quirúrgica, necropsias tipo III-1
49	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	Radiología Convencional	Atención de radiología especializada convencional sin contrastes en sala de rayos x, bajo responsabilidad del médico especialista en radiología o médico general capacitado en radiología.
50	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	Ecografía general y doppler	Atención de procedimientos de ecografía y doppler en ambiente específico bajo responsabilidad del médico especialista en radiología o médico general capacitado en ecografía
51	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	Tomografía	Atención de procedimientos de tomografía en ambiente específico bajo responsabilidad del médico especialista en radiología o médico general capacitado en tomografía
52	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención Rehabilitadora de Discapacidades Leves y Moderadas	Atención de rehabilitación de personas con dificultad y discapacidad mediante procedimientos fisioterapéuticos bajo responsabilidad del profesional en tecnología médica en terapia física, en ambiente específico y en hospitalización



**HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"**

53	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Evaluación y soporte nutricional en hospitalización	Atención para el cálculo de necesidades nutricionales, elaboración del plan y seguimiento del estado nutricional de personas hospitalizadas de acuerdo a indicaciones médicas bajo responsabilidad del profesional en nutrición.
54	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Soporte nutricional con regímenes dietéticos	Preparación y entrega de regímenes dietéticos para personas hospitalizadas bajo responsabilidad del profesional en nutrición en ambiente específico.
55	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Soporte nutricional con fórmulas lácteas	Preparación y entrega de fórmulas lácteas para personas hospitalizadas bajo responsabilidad del profesional en nutrición en ambiente específico.
56	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Soporte nutricional con fórmulas enterales	Preparación y entrega de fórmulas enterales para personas hospitalizadas bajo responsabilidad del profesional en nutrición en ambiente específico.
57	CENTRO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	Provisión de unidades de sangre y hemoderivados	Entrega de unidades de sangre y hemoderivados a servicios de un establecimiento bajo responsabilidad de un médico especialista en patología clínica o hematología, o médico de otra especialidad o médico general capacitado en medicina transfusional, en un ambiente específico.
58	CENTRO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	Abastecimiento de unidades de sangre y hemoderivados	Entrega de unidades de sangre y hemoderivados a un centro de hemoterapia y banco de sangre (CHyBS) proveniente de un CHyBS tipo II, bajo responsabilidad de un médico especialista en patología clínica o hematología con equipo multidisciplinario, en ambiente específico.
59	CENTRO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	Preparación de unidades de sangre y hemoderivados	Capacitación de donantes y preparación de unidades de sangre y hemoderivados en centro de hemoterapia y banco de sangre (CHyBS) tipo II, bajo responsabilidad de un médico especialista en patología clínica o hematología con equipo multidisciplinario, en ambiente específico.
60	FARMACIA	Dispensación de medicamentos, dispositivos médicos y productos sanitarios	Dispensación de medicamentos incluidos en el petitorio nacional único de medicamentos esenciales, dispositivos médicos y productos sanitarios entregado



**HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"**

			por químico farmacéutico en área de dispensación..
61	FARMACIA	Atención en farmacia clínica	Atención de farmacia clínica para uso racional y seguro del medicamento en pacientes hospitalizados bajo responsabilidad del profesional químico farmacéutico capacitado en farmacia clínica en el área de farmacia clínica.
62	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Desinfección y esterilización de nivel intermedio Central de Esterilización	Limpieza y desinfección de nivel intermedio (DNI), de material médico, instrumental y equipo biomédico mediante agentes químicos en la central de esterilización, bajo responsabilidad de Enfermera capacitada
63	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Desinfección y esterilización de alto nivel en Central de Esterilización	Limpieza y desinfección de nivel intermedio (DNI), de material médico, instrumental y equipo biomédico mediante agentes químicos líquidos en la central de esterilización, bajo responsabilidad de Enfermera capacitada.
64	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Esterilización por medios físicos en Central de Esterilización	Limpieza y desinfección de material médico, instrumental y equipo biomédico mediante medios físicos (vapor húmedo) en la central de esterilización, bajo responsabilidad de Enfermera capacitada.
65	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Esterilización por medios químicos en Central de Esterilización	Limpieza y desinfección de material médico, instrumental y equipo biomédico mediante medios químicos (líquidos, gas, plasma) en la central de esterilización, bajo responsabilidad de Enfermera capacitada.

#### RECURSOS HUMANOS

El Hospital de Emergencias cuenta con 1.126 servidores públicos bajo los regímenes laborales 276 (Personal Nombrado), 1057 (Personal CAS) y personal contratado por locación de Servicio (Terceros) según detalle:

Nº TRABAJADORES NOMBRADOS ASISTENCIALES	Nº TRABAJADORES NOMBRADOS ADMINISTRATIVOS	Nº TRABAJADORES TERCEROS ASISTENCIALES	Nº TRABAJADORES TERCEROS ADMINISTRATIVOS	Nº TRABAJADORES CAS ASISTENCIALES	Nº TRABAJADORES CAS ADMINISTRATIVOS	TOTAL
610	74	58	97	250	37	1126



## POLITICA INSTITUCIONAL

### Visión

Ser líder del sistema de atención de emergencias y urgencias a nivel nacional, promoviendo la docencia e investigación, empleando tecnología de punta, innovadora y comprometida.

### Misión

Contribuir a mejorar la salud de la población atendiéndola en situaciones de emergencia y urgencia en forma oportuna, con equidad, calidad, calidez, eficiencia, eficacia y desarrollando la Docencia en Salud.

### Misión del Ministerio de Salud

"Conducir con eficiencia e integridad el sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud basado en Redes Integradas de Salud, la política para el aseguramiento universal en salud, y las políticas y acciones intersectoriales sobre los determinantes sociales; en beneficio de la salud y el bienestar de la población".

### Valores

**Ética:** Nuestro trabajo se basa en los principios que en la actualidad hacen las veces de leyes morales de la Ética Médica y que fueron propuestos, con carácter general, por el filósofo David Ross: autonomía, beneficencia – no maleficencia y justicia.

**Equidad:** garantizamos la oportunidad justa de acceder a nuestros servicios de atención de acuerdo a una distribución de recursos en función de las necesidades de la población.

**Calidad en el servicio:** alcanzada en la totalidad de nuestras funciones, características y comportamientos que son capaces de satisfacer las necesidades de los usuarios.

**Personal innovador:** contamos con personal con aptitud proactiva ante el cambio para la mejora en forma continua.

**Trabajo en equipo con apoyo mutuo y solidario:** para enfrentar los problemas, y con personal caracterizado por compartir el conocimiento y experiencia donde se rompen las divisiones jerárquicas funcionales aumentando la confianza ante los retos.

**Calidez, respeto y amabilidad a los usuarios de los servicios.**

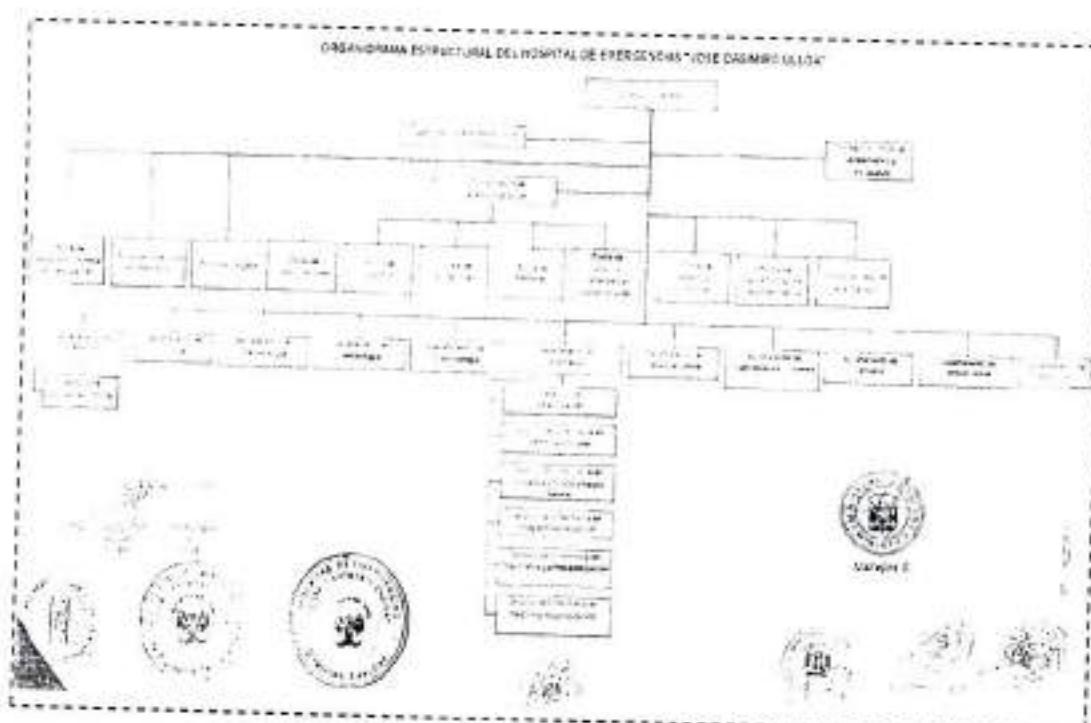
**Eficiencia:** donde mostramos la capacidad de alcanzar los objetivos institucionales utilizando adecuadamente los recursos asignados.

## 2. Organización de la Entidad

### Organigrama



HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"



### **3. Alineamiento Estratégico de las Actividades Operativas e Inversiones al PEI 2019-2025 (Objetivos y Acciones Estrategias Institucionales)**

El Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, de acuerdo a sus funciones generales tiene los siguientes objetivos y acciones estratégicas:

**OE01.** Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.

**OE02.** Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centrada en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

**OE04. Fortalecer la rectoría, la gobernanza y la gestión institucional; eficiente, ética e integra, en el marco de la modernización de la gestión pública.**

**OE05. Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.**

**OE08. Fortalecer la gestión del riesgo y defensa social**

## 11. Acciones Estimativas

AEI.01.02 Prevención y control de enfermedades transmisibles; fortalecidos; con énfasis en las principales.



**HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"**

**AEI.01.06** Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.

**AEI.01.09** Prevención; detección; atención y vigilancia integral de los factores de riesgo relacionados al medio ambiente que afectan la salud de la población; implementados con eficiencia.

**AEI.02.03** Redes integradas de salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.

**AEI.02.04** Atención de urgencias y emergencias médicas; eficientes y oportunas.

**AEI.04.02** Gestión orientada a resultados al servicio de la población; con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.

**AEI.04.03** Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud,

**AEI.04.05** Sistema de control interno; plan de integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.

**AEI.05.01** Plan de dotación de recursos humanos en salud acordado con gobiernos regionales; implementados.

**AEI.08.04** Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia; de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres; fortalecido.

**AEI.08.05** Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE Salud; de la información de casos de emergencias masivas y desastres; fortalecida.

Código	Descripción	Nº de AÜ/Inversas 1/	Separación Financiera 13- 2/	Ejecución Realiz. 1º Semestre 5/
AEI.01.01	PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN AL VALOR DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES			
AEI.01.03	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDO; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	25	8.900.574	100%
AEI.01.06	PREVENCIÓN, Detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	1	183.856	81%
AEI.02	DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCION.			
AEI.02.03	REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.	15	11.118.158	85%
AEI.02.04	ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.	31	34.655.617	99%
AEI.02.07	IMPLEMENTACIÓN DE PAGO DE PRESTACIONES A LOS ASSEGURADOS; EFICIENTE; OPORTUNO Y TRAMITATIVO.	1	46.845	80%
AEI.03	FORTALECER LA RÉCTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO EFICIENTE, RÁPIDO E INTEGRADO EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.			
AEI.04.01	ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.	1	70.887	100%
AEI.04.05	SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTRODUCCIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.	1	131.000	75%
AEI.04.07	GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.	5	5.000.933	79%
AEI.05.05	MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS Y LA DIFUSIÓN MILITARIZADA EN EL PAÍS.			
AEI.05.01	PLAN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES; IMPLEMENTADO.	1	77.122	100%
AEI.08	FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES.			
AEI.08.04	ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.	7	35.449	45%
AEI.08.05	GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA.	1	104.279	100%



**4. Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones.**

**4.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre 2022.**

Al iniciar el ejercicio fiscal 2022, el PIA asignado fue de S/. 64'949,680.00 soles por toda fuente de financiamiento y durante la ejecución del primer semestre 2022 y en concordancia a las disposiciones legales vigentes y continuando en el presente ejercicio y con la emergencia sanitaria declarada por el gobierno nacional, mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA del 11 de marzo 2020, se ha recibido créditos presupuestales los cuales han incrementado los montos a nivel de fuente de financiamiento, por concepto de saldo de balance del ejercicio anterior de Donaciones y Transferencias y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito para el pago de remuneraciones de CAS-COVID-19, nombramientos y atenciones del Seguro Integral de Salud – SIS, por un importe de S/ 16'111,166.00 soles, lo cual ha incrementado el presupuesto institucional, dando origen al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al 30 de Junio 2022 por la cantidad de S/ 81,060,846.00 soles.



**HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO/GENERICA		PIA	PIM
<b>00 RECURSOS ORDINARIOS</b>			
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	39,367,352	42,153,460	
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2,161,655	2,335,777	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	19,395,673	24,112,463	
2.5 OTROS GASTOS	20,000	20,000	
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			89,601
<b>TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 00</b>	<b>60,949,680</b>	<b>68,711,301</b>	
<b>09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>			
5 GASTOS CORRIENTES	4,000,000	4,416,047	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	4,000,000	4,414,567	
2.5 OTROS GASTOS		1,380	
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		6,600	
<b>TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 09</b>	<b>4,000,000</b>	<b>4,422,647</b>	
<b>13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>			
2.3 BIENES Y SERVICIOS		4,527,146	
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		38,796	
<b>TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 13</b>	<b>0</b>	<b>4,565,942</b>	
<b>19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO</b>			
2.3 BIENES Y SERVICIOS		3,360,956	
<b>TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO 19</b>	<b>0</b>	<b>3,360,956</b>	
<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA 030</b>	<b>64,949,680</b>	<b>81,060,846</b>	

El Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, inició el ejercicio presupuestal 2022 con 61 Actividades incorporando 02 Actividades, llegando al primer semestre 2021 con un total de 63 Actividades a consecuencia de incorporación de: (01) actividad en el Programa 024. Prevención y Control del Cáncer, / (02) actividades en el Programa 0068. Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres,

De esta manera el 58.73% (37 actividades) corresponden a los programas presupuestales, seguido de APNP con 33.33 % (21 actividades), culminando con Acciones Centrales con 7.94% (5 actividades).



**HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"**

PROGRAMA / CATEGORIA PRESUPUESTAL	Nº DE ACTIVIDADES - I SEMESTRE 2022			EJECUCIÓN FINANCIERA - I SEMESTRE 2022				MONTOS EJECUTADOS FICHA ESTIMADA	
	PROGRAMA	Nº PROGRAMAS	TOTAL	PIM	PIM	MONTO DEVENGADO I SEMESTRE 2022	AVANCE ACUMULADO EN %	MONTO	%
001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	1	1	1	1,800.00	1,800.00	1,799.00	99.94	1,20	0.06
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	7	9	7	3,365,234.00	3,365,234.00	1,470,247.75	43.82	1,865,086.25	55.19
0016 TBC-VERIDA	3	3	3	186,257.00	186,257.00	15,111.38	29.13	136,125.02	76.87
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	2	0	2	29,260.00	29,260.00	15,988.32	54.48	11,291.38	45.52
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	2	1	2	338,544.00	338,544.00	183,855.00	52.45	188,688.07	47.55
0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	9	1	1	8.00	8,183.00	8.00	0.01	8,183.00	100.00
0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	8	1	8	434,387.00	434,387.00	145,777.00	33.54	307,000.00	69.19
0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	8	1	8	29,331,231.00	29,331,231.00	15,668,891.00	52.38	15,723,745.14	53.61
1001 PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	4	1	4	1,603,985.00	1,603,985.00	681,681.00	43.65	981,000.00	59.83
SUB TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES	35	2	37	35,355,354.00	35,355,354.00	18,150,052.00	51.57	18,222,334.26	54.23
0001 ACCIONES CENTRALES	5	0	5	7,977,034.00	10,224,362	3,763,485.00	36.87	8,454,855.00	69.13
0002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	21	1	21	21,637,200	35,455,167	20,751,609.00	58.53	14,791,467.19	41.47
SUB TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES 00010002	26	0	26	26,954,336.00	46,979,586.00	34,822,656.00	73.89	21,156,352.99	46.31
<b>TOTAL</b>	<b>81</b>	<b>2</b>	<b>82</b>	<b>61,940,880.00</b>	<b>81,946,846.00</b>	<b>46,682,198.00</b>	<b>56.19</b>	<b>46,376,877.19</b>	<b>48.81</b>

#### 4.2 Análisis de cumplimiento de las actividades operativas e inversiones

En el marco presupuestal el Programa 9002 y 9001: Acciones Presupuestarias que no Resultan en Productos y Acciones Centrales concentraron el 56.35% del presupuesto con el importe S/ 45679,509.00.

Los Programas Presupuestales: 0001-Programa Articulado Nutricional, 0002-Salud Materno Neonatal, 0016-TBC-VIH/SIDA, 0017-Enfermedades Metaxenicas y Zoonosis, 0018-Enfermedades No Transmisibles, 0024-Prevensión y Control del Cáncer, 0068- Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, 0104. Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas , y 1001-Productos Específicos para Desarrollo Infantil Temprano concentró el 43.65% del presupuesto con S/ 35'381,337.00

En la ejecución presupuestal, el nivel de los programas presupuestales y programas sin producto al 30 de junio 2022 han ejecutado los siguientes montos y su representación porcentual con relación al presupuesto asignado:

- 0001-Programa Articulado Nutricional, ejecutó S/. 1,799.00 que representa el 99.99% del PIM asignado
- 0002-Salud Materno Neonatal, ejecuto S/. 1'470,247.75 equivalente al 43.82% del PIM aprobado,



**HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"**

- 0016: TBC-VIH/SIDA, ejecuto S/. 55,131.38 y en porcentual el 29.13% del PIM asignado.
- 0017-Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, ejecuto S/. 15,908.32 que representa el 54.48%
- 0018-Enfermedades No Transmisibles, ejecuto S/. 183,855.83, siendo el 52.45% del presupuesto asignado.
- 0024-Prevención y Control del Cáncer, ejecuto S/. 0.00
- 0068- Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, ejecuto S/. 143,727.09 porcentualmente represente el 31.84% del PIM
- 0104. Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas, ejecuto S/. 13'606,691.86, igual al 46.39% del PIM asignado.
- 1001. Productos Específicos para Desarrollo Infantil Temprano, ejecutó 681,651.57 que representa el 40.97% del PIM asignado.
- 9001: Acciones Centrales, al 30 de junio ejecuto S/. 3'769,486.20 reflejando el 36.87%
  - El Programa 9002: Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos, ejecuto S/. 20'753,669.81, alcanzando el 58.53%.

**CATEGORIA 0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL**

El Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, en el Programa Presupuestal 001. Programa Articulado Nutricional tiene asignado el monto de S/. 1,800.00 y una ejecución al 30 de junio 2022 de S/. 1,799.00, equivalente a 99.94 % respecto al PIM, para cumplir la siguiente actividad:

DETALLE ACTIVIDAD	DETALLE PROGRAMA PRESUPUESTAL	CODIGO SIAF	DETALLE SUBPROGRAMA	DETALLE ACTIVIDAD	DETALLE SUBACTIVIDAD	EJECUCIÓN FINANCIERA			EJECUCIÓN FÍSICA			AVANCE PRESUPUESTAL	
						PIB	PIM	AVANCE PROGRAMA AL 30.06.2022	AVANCE PROGRAMA AL 30.06.2022	DETALLE PROGRAMA	DETALLE ACTIVIDAD	DETALLE SUBACTIVIDAD	AVANCE PROGRAMA AL 30.06.2022
001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	001	000031 ATRIBUCIÓN OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	000031 OFRECER ATENCIONES ENFERMEDADES PREVALENTES	000031 ATACADO	1,800.00	1,800.00	1,799.00	99.94	30	30	87.37	100	99.94
			total		1,800.00	1,800.00	1,799.00	99.94	30	30	87.37	100	99.94

**5000031: Brindar atención a otras enfermedades prevalentes**

Esta actividad se programó como Meta Física anual 900 casos tratados, para el I Semestre se programó 380 casos tratados; obteniéndose una ejecución al Primer Semestre de 332, alcanzando un grado de cumplimiento del 87.37 % del total para el I Semestre.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 1,800.00 soles, y un avance S/. 1,799.00 alcanzando un grado de cumplimiento del 99.94 % con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.

**CATEGORIA 0002: SALUD MATERNO NEONATAL**

El Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, en el Programa Presupuestal 002, Salud Materno Neonatal tiene un presupuesto asignado S/ 3'355,334.00 y un avance de ejecución presupuestaria de S/ 1'470,247.75, que representa el 43.82% respecto al PIM.



**HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"**

DETALLE ITEM	DESCRIPCION PROGRAMADA	DETALLE ITEM	PERIODICIDAD	ACTIVIDAD	DETALLE DE FISICA	ESTADÍSTICA FINANCIERA			ESTADÍSTICA FÍSICA			DETALLE ITEM
						PIM	AVANCE	MONTO DEVIACION % 31.06.2022	DETALLE PROGRAMADA	DETALLE EJECUTADA	MONTO DEVIACION % 31.06.2022	
005 SALUD MATRONAL HOSPITAL	002 ATENCION DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	00004 ATENDER ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	CRISTALIZADO	111000.00	111000.00	291764.46	25%	350	277	79.14%	827,685.64	TAB
	003 ATENCION DEL PARTO NORMAL	00005 ATENDER ATENCION DE PARTO NORMAL	PARTO NORMAL	188469.00	188,049.00	123,822.75	65.85	5	4	80.00%	64,228.26	SAC
	004 ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	00006 ATENDER ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	PARTO COMPLICADO	96157.00	92,157.00	50,569.89	31.19	1	1	100.00%	51,569.89	BAB
	005 ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	00007 ATENDER ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	CRISTALIZADO	136386.00	136,386.00	82,686.95	61.82	0	0	00.00%	37,069.85	SAC
	006 ALIMENTACION AL SISTEMA DE REFUERZO INSTITUCIONAL	00008 ALIMENTAR AL SISTEMA DE REFUERZO INSTITUCIONAL	SEGUNTO DE NEONATO REFORZ.	76321.00	76,321.00	46,861.11	61.07	0	0	0.00%	29,361.65	BBB
	007 ATENCION DEL REEDIL NACIDO NORMAL	00009 ATENDER AL REEDIL NACIDO NORMAL	REEDIL NACIDO ALTA RIESGO	283367.00	283,367.00	264,675.74	75.10	8	8	100.00%	94,201.24	SAC
	008 ATENCION DEL REEDIL NACIDO CON COMPLICACIONES	00010 ATENDER AL REEDIL NACIDO CON COMPLICACIONES	CRISTALIZADO	98286.00	98,286.00	52,000.00	53.00	0	0	00.00%	16,251.00	SAC
	<b>TOTAL:</b>					<b>3,246,246.00</b>	<b>3,235,049.00</b>	<b>147,247.77</b>	<b>-0.32</b>	<b>4138</b>	<b>36738</b>	<b>70.36</b>

**5000044: Brindar atención a la gestante con complicaciones**

Se Programó como Meta Física anual 757 gestante atendida, para el I Semestre se programó 350 gestante atendida; obteniéndose una ejecución al Primer Semestre de 277, alcanzando un grado de cumplimiento del 79.14% del total para el I Semestre, no cumpliendo la meta programada por la disminución de pacientes.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 1'119,659.00 soles, y un avance S/. 291,764.46 soles, alcanzando un grado de cumplimiento del 26.06% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.

**5000045: Brindar atención de parto normal**

Se Programó como Meta Física anual 12 partos normales, para el I Semestre se programó 5 parto normal; obteniéndose una ejecución al Primer Semestre de 4 alcanzando un grado de cumplimiento del 80% del total para el I Semestre, no alcanzando la meta programada por la disminución de pacientes.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 188,049.00 soles, avance S/. 123,822.75, alcanzando un grado de cumplimiento del 65.85% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.

**5000046: Brindar atención del parto complicado no quirúrgico**

Se Programó como Meta Física anual 3 partos complicados, para el I Semestre se programó 1 parto complicado; obteniéndose una ejecución 1, alcanzo un grado de cumplimiento del 100%, cumpliendo la meta programada para el I semestre 2022.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 162,157.00 soles, avance S/. 50,569.89, alcanzando un grado de cumplimiento del 31.19% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.



## HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"

### 5000047: Brindar atención del parto complicado quirúrgico

Se Programó como Meta Física anual 14 cesárea, para el I Semestre se programó 0 cesáreas; encontrándose en proceso en razón que la programación se ha efectuado para el II semestre por la disminución de pacientes.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 1'399,885.00 soles, y un avance S/. 629,499.95 soles, Alcanzando un grado de cumplimiento del 44.97% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.

### 5000052: Mejoramiento del acceso al sistema de referencia institucional

Se Programó como Meta Física anual 37 gestantes y/o neonato referido, para el I Semestre se programó 16, obteniéndose una ejecución al Primer Semestre de 5 alcanzando un grado de cumplimiento del 31.25% del total para el I Semestre, no alcanzando la meta propuesta, por la disminución de pacientes en esta especialidad.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 76,702.00 soles y un avance S/. 46,845.11 soles Alcanzando un grado de cumplimiento del 61.07% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.

### 5000053: Atender al recién nacido normal

Se Programó como Meta Física anual 12 recién nacido atendido, para el I Semestre se programó 6 obteniéndose una ejecución al Primer Semestre de 4, alcanzando un grado de cumplimiento del 66.67% del total para el I Semestre, no logrando la meta programada, debido a la disminución de pacientes.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 310,597.00 soles, y un avance S/. 245,675.74 soles, alcanzando un grado de cumplimiento del 79.10% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.

### 5000054: Atención al recién nacido con complicaciones

Se Programó como Meta Física anual 47 caso tratados, para el I Semestre se programó 22; obteniéndose una ejecución al Primer Semestre de 16, alcanzando un grado de cumplimiento del 72.73% del total para el I Semestre, no alcanzando la meta propuesta por la disminución de pacientes.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 98,285.00 soles, y un avance S/. 82,069.85 soles. Alcanzando un grado de cumplimiento del 83.50% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.

### CATEGORIA 016: TBC-VIH/SIDA

El Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, en el Programa Presupuestal 0016. TBC-VIH/SIDA tiene un presupuesto asignado de S/ 189,257.00, y un avance de ejecución de soles S/ 55,131.38 que representa el 29.13%, respecto al PIM.



**HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"**

CATEGORÍA GENERAL	CATEGORÍA FISICA/FINANCIERA	TIPO DE METRO	PROYECTO	ACTIVIDAD	ESTADO DE AVANCE	EJECUCIÓN FINANCIERA				ESTADÍSTICAS			VALORES FINANCIEROS	
						PIM	PVR	MONTO EJECUTADO AL 30.06.2022	AVANCE ACUMULADO (%)	CANTIDAD PERSONALIZADA	CANTIDAD SUBSIDIAZADA	MONTO SUBSIDIAZO (%)	EJECUTADO (%)	%
XII TRABAJO	000812 SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS	000	000812 SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS	SINTOMÁTICO RESPIRATORIO DE TUBERCULOSIS EN SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS	PERSONA ATENDIDA	4,300.00	4,300.00	2,252.98	52.39	150	156	100.00	73.40%	4.81
		110	000814 PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE TUBERCULOSIS	SINTOMÁTICO DIAGNÓSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	PERSONA DIAGNOSTICADA	106,201.00	106,201.00	23,502.00	22.13	33	26	78.79	0.00%	7.57
	011	000811 SERVICIOS DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	000817 MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS	TRABAJADOR PROTEGIDO		15,750.00	15,750.00	15,376.70	100.00	402	402	100.00	43.76%	0.79
TOTAL						19,257.00	19,257.00	5,012.98	51.02	95	94	9.46	14.13%	7.07

**5004436: Despistaje de tuberculosis en sintomáticos respiratorios.**

Se Programó como Meta Física anual 400 persona atendida, para el I Semestre se programó 180; obteniéndose una ejecución al Primer Semestre de 156, alcanzando un grado de cumplimiento del 86.67% del total para el I Semestre, encontrándose dentro de los parámetros de cumplimiento.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/.4,300.00 soles, y un avance S/. 2,252.98 soles. Alcanzando un grado de cumplimiento del 52.39% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.

**5004438: Diagnóstico de casos de tuberculosis**

Se Programó como Meta Física anual 63 persona diagnosticada, para el I Semestre se programó 33; obteniéndose una ejecución al Primer Semestre de 26, alcanzando un grado de cumplimiento del 78.79% del total para el I Semestre, no logrando la meta programada por la disminución de pacientes para esa especialidad.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 106,201.00 soles, y un avance S/. 23,502.00 soles Alcanzando un grado de cumplimiento del 22.13% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.

**5005157: Medidas de Control de Infecciones y Bioseguridad en los Servicios de Atención de Tuberculosis.**

Se programó la meta física 800 Trabajador protegido, para el I Semestre se programó 402; obteniéndose una ejecución al Primer Semestre de 402 alcanzando un grado de cumplimiento del 100.00% del total para el I Semestre.



**HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"**

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 78,756.00 soles y un avance S/. 29,376.20 soles alcanzando un grado de cumplimiento del 37.30% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.

**CATEGORIA 0017: ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS**

El Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, en el Programa Presupuestal 0017. Enfermedades Metaxénicas Zoonosis tuvo un presupuesto asignado de S/. 22,000.00 y un avance de ejecución presupuestaria de S/ 12,999.28 que representa el 59.09% con respecto al PIM.

OBJETIVO GENERAL	CÓDIGO PRESUPUESTAL	CÓDIGO SUB	PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FINANCIERA				PROGRAMACIÓN			VALOR PRESUPUESTAL		
						P.M.	F.M.	MONTO REFERENCIADO AL 30.06.2022	AVANCE ACUMULADO (%)	DATOS PROGRAMADOS	MARCA REDONDA	AVANCE ESTIMADO (%)			
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	012	300083 DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	300083 EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	PERSONA TRATADA	12,300.00	22,000.00	12,999.28	59.09	1	1	100	59.09	59.09		
		013	300084 DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS	300084 EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS	PERSONA TRATADA	7,200.00	7,200.00	2,909.04	40.40	600	600	612	42.00	42.00	
TOTAL						29,500.00	29,200.00	15,908.32	54.48	601	601	613	53.38	53.38	
													0.00		

**5000093: Diagnóstico y tratamiento de casos de enfermedades Metaxénicas**

Se Programó como Meta Física anual 2 persona tratada, para el I Semestre se programó la cantidad de 1; obteniéndose una ejecución de 1, cumpliendo la meta programada.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 22,000.00 soles, y un avance S/. 12,999.28 soles Alcanzando un grado de cumplimiento del 59.09% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.

**5000094: Evaluación, diagnóstico y tratamiento de casos de enfermedades Zoonóticas.**

Se Programó como Meta Física anual 1,046 persona tratada, para el I Semestre se programó 600; obteniéndose una ejecución al Primer Semestre de 560 alcanzando un grado de cumplimiento del 93.33% del total para el I Semestre, encontrándose dentro de los parámetros de cumplimiento de meta.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 7,200.00 soles, y un avance S/. 2,909.04 soles Alcanzando un grado de cumplimiento del 40.40% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.

**CATEGORIA 0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES**

El Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, en el Programa Presupuestal 0018. Enfermedades no Transmisibles tiene un presupuesto S/ 350,544.00, tiene un avance de ejecución presupuestaria de S/ 183,855.83, que representa el 52.45%, respecto al PIM.



**HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"**

PROYECTO GENERAL	SUBSECCION PROGRAMATIVA	CODIGO SIAF	PROGRAMA	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FINANCIERA			EJECUCIÓN FÍSICA			BALANCE PRESUPUESTAL		
						P.M.	PIM	BALANCE ECONÓMICO AL 30.06.2022	VERBOSO ACUMULADO (U)	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD REALIZADA	AVANCE ACUMULADO (%)	ESTIMATIVO	%
009 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	014	000014	BRINDAR TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL	PERSONAS TRATADAS	PERSONAS	143,300.00	143,300.00	99,369.87	53.64	620	649	96.87	104,810.0	43%
	015	000015	BRINDAR TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES	PERSONAS TRATADAS	PERSONAS	126,161.00	126,161.00	63,485.96	50.32	520	503	96.73	84,076.0	41%
TOTAL						269,461.00	269,461.00	162,855.83	59.96	1,140	1,152	96.91	188,886.17	42%

**5000114: Brindar tratamiento a personas con diagnóstico de hipertensión arterial**

Se Programó como Meta Física anual 1,282 persona tratada, para el I Semestre se programó 670; obteniéndose una ejecución al Primer Semestre de 649, alcanzando un grado de cumplimiento del 96.87% del total para el I Semestre, encontrándose dentro de los parámetros de cumplimiento.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 224,383.00 soles, y un avance S/. 120,369.87 soles Alcanzando un grado de cumplimiento del 53.64% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022

**5000115: Brindar tratamiento a personas con diagnóstico de diabetes mellitus**

Se Programó como Meta Física anual 897 persona tratada, para el I Semestre se programó 520; obteniéndose una ejecución al Primer Semestre de 503, alcanzando un grado de cumplimiento del 96.73% del total para el I Semestre.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 126,161.00 soles, y un avance S/. 63,485.96. Alcanzando un grado de cumplimiento del 50.32% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.

**PROGRAMA PRESUPUESTAL 0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER**

El Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, en el Programa Presupuestal 0024. Prevención y Control del Cáncer tiene un presupuesto asignado de S/ 9,783.00



**HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"**

OBJETIVO GENERAL	DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL	CÁDENA VALOR	PROYECTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ALCANCE/PERIODICIDAD			EJECUCIÓN FINANCIERA			BALD PRESUPUESTAL	
						PIM	PAE	MONTOS ESTIMADOS AL 30 JUNIO	AVANCE ACUMULADO (%)	MONTO PERIODICO ESTIMADO	MONTO PERIODICO REALIZADA	MONTO PERIODICO DEVIACIÓN (%)	MONTO PERIODICO (%)
ACTIVIDAD PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	002	100010 ATENCIÓN DEL CÁNCER DE COLON Y RECTO QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO, ESTADÍAJE Y TRATAMIENTO	000020 DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE COLON Y RECTO	PERSONA DIAGNOSTICADA	1.00	9,783.00	1.00	0.00	0	0	0	0	0
		TOTAL				0.00	9,783.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**5006022: Diagnóstico del cáncer de colon y recto**

Se Programó como Meta Física anual de 1 persona diagnosticada, debiendo tenerse en cuenta que su ejecución está programada para el II Semestre, por lo cual se encuentra en proceso el cumplimiento de meta, considerando que la meta ha sido creada a fines del I semestre mediante una remesa del SIS.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 9,783.00 soles, y un avance S/. 0.00 soles. Alcanzando un grado de cumplimiento del 0.0% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.

**PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE  
EMERGENCIAS POR DESASTRES**

El Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, en el Programa Presupuestal 0068. Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres tiene un presupuesto asignado de S/. 451,397.00 y un avance de ejecución presupuestaria de S/ 143,727.09, que representa el 31.84%, respecto al PIM.



**HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"**

PROYECTO SERVICIO	DESCRIPCION PROYECTO/SERVICIO	TIPO DE SERVICIO	PRODUCTO	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCION FINANCIERA				EJECUCION FISICA			ALCANCE FINANCIERO	
						PLA.	PIM	MONTOS INTERNAZONAL ACUMULADO	AVANCE ACUMULADO (%)	TIENEDO ESTIMADA	SABIAN ESTIMADA	AVANCES SERVICIOS (%)	EXCEDENTE	%
000 ESTUDIO DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	010 ACCIONES COMUNES		000001 DESEMPEÑO DE INSTRUMENTOS ESTIMATIVOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	INFORME TECNICO	0,000.00	17,300.00	20,00	1.41	1	1	00	0,200.00	0.00	
	011		000002 DESEMPEÑO DE SIMULACROS EN GESTION RACTIVA	REPORTE	21,500.00	21,500.00	11,294.00	70.00	2	2	100	0,200.00	0.00	
	012		000003 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	SINOPSIS	30,000.00	20,500.00	11,702.00	46.33	6	6	100	0,200.00	0.00	
	013		000014 CARRIZO INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	INFRAESTRUCTURA MOV.	40,000.00	42,340.00	6,796.40	31.02	0	0	100	0,200.00	0.00	
	014		000015 DESEMPEÑO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	REPORTE	352,000.00	202,000.00	104,070.00	41.38	6	6	100	0,200.00	0.00	
	015		000016 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE EMERGENCIAS	INTERVENCION		11,500.00	0.00	0.00	0	0	00	17,500.00	100.00	
	016		000017 PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	PERSONA	11,000.00	11,000.00	11,000.00	3.75	00	00	100	0,200.00	0.00	
	017		000018 ACCIONES PÚBLICAS SEGURAS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	INTERVENCION	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00	1	1	100	0,200.00	0.00	
	018		000019 DESEMPEÑO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD RIESGO EN AREAS PUBLICAS	DOCUMENTO TÉCNICO	10,000.00	14,000.00	3,000.00	0.00	0	0	00	14,000.00	100.00	
<b>TOTAL</b>						<b>48,367.00</b>	<b>41,340.00</b>	<b>103,700.00</b>	<b>11.34</b>	<b>144</b>	<b>142</b>	<b>36.25</b>	<b>507,400.00</b>	<b>0.00</b>

**5004280: Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres**

Se Programó como Meta Física anual 7 Informe Técnico, para el I Semestre se programó 4; obteniéndose una ejecución acumulada de 3 al Primer Semestre, alcanzando un grado de cumplimiento del 75% del total para el I Semestre, cumpliendo la meta programada.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 17,500.00 soles, y un avance S/. 247.00 soles Alcanzando un grado de cumplimiento del 1.41% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.



## HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"

---

### **5005560: Desarrollo de simulacros en gestión reactiva.**

Se Programó como Meta Física anual 4 reportes, para el I Semestre se programó 2 reporte; obteniéndose una ejecución de 2 alcanzando una ejecución de 100.00% del total para el I Semestre, cumpliendo la meta prevista.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 21,550.00 soles, y un avance de S/. 15,256.89 soles, alcanzando un grado de cumplimiento del 70.80% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.

### **5005561: Implementación de Brigadas para la atención frente a emergencias y desastres.**

Se Programó como Meta Física anual 2 brigada, para el I Semestre se programó 0 reporte, debiéndose tener en cuenta que la programación de sus actividades se encuentra programado para el II Semestre, por lo cual se encuentra en proceso.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 28,500.00 soles, y un avance de S/. 13,763.30 soles, alcanzando un grado de cumplimiento del 48.29% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.

### **5005610: Administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres.**

Se Programó como Meta Física anual de 1 Infraestructura Móvil; para el I Semestre no se tiene meta física programada, encontrándose en proceso la ejecución de meta programada.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 47,347.00 soles y un avance para el Primer Semestre S/. 9,768.40 soles, alcanzando un grado de cumplimiento del 20.63% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.

### **5005612: Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencia y desastre.**

Se Programó como Meta Física anual 12 Reportes, para el I Semestre se programaron 06 reportes; obteniéndose una ejecución al Primer Semestre de 6 reportes, alcanzando un grado de cumplimiento del 100.00% en relación a lo programado para el I Semestre.

Con respecto a la ejecución financiera, se programó un PIM de S/ 252,000.00 soles, y un avance S/. 104,278.50 soles, alcanzando un grado de cumplimiento de 41.38% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.

### **5006269: Intervención de la Gestión del Riesgo de Desastres Frente al COVID-19 – PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS**

Se Programó como Meta Física anual 2 Intervención, para el I Semestre se programaron 0 intervención; encontrándose en proceso sus actividades para el II semestre.



## HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"

---

Con respecto a la ejecución financiera, se programó un PIM de S/. 17,500.00 soles, y un avance S/. 0.00 soles, alcanzando un grado de cumplimiento de 0% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.

### **5005570: Desarrollo de estudios de vulnerabilidad y riesgo en servicios públicos.**

Se Programó como Meta Física anual 1 documento técnico, debiendo tenerse en cuenta que su ejecución está programada para el II Semestre, por lo cual se encuentra en proceso

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 14,000.00 soles, con un avance al I Semestre S/. 0.00 soles, alcanzando un grado de cumplimiento del 0.0% con respecto a la programado, según información del SIAF al 30.06.2022.

### **5005580: Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al Cambio Climático.**

Se Programó como Meta Física anual 150 personas y como meta para el I Semestre se programó 131 obteniéndose una ejecución al Primer Semestre de 131, alcanzando un grado de cumplimiento del 100% en relación a la meta física programada.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 11,000.00 soles, y un avance S/. 413.00 soles, alcanzando un grado de cumplimiento del 3.75% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.

### **5005585: Seguridad Físico Funcional de Servicios Públicos.**

Se programó como meta física anual 3 intervenciones y como meta para el I Semestre se programó 1 intervenciones; obteniéndose una ejecución al Primer Semestre de 1, alcanzando un grado de cumplimiento del 100% en relación a la meta física programada.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 42,000.00 soles, y un avance S/. 0.00 soles, alcanzando un grado de cumplimiento del 0.0% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.

### **PROGRAMA PRESUPUESTAL 0104. REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS**

El Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, en el Programa Presupuestal 0104. Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas tiene un presupuesto asignado de S/ 29'330,437.00, y un avance de ejecución presupuestaria de S/ 13'606,691.86, que representa el 46.39%, respecto al PIM.



**HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"**

DETALLE GENERAL	SUBCATEGORIA PRESUPUESTAL	CÓDIGO SIAF	PROGRAMA	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FINANCIERA				SERVICIOS FÍSICOS				CÁLCULO PRESUPUESTAL	
						PIM	PIM	MONTOS ACUMULADOS AL 30.06.22	AVANCE (%)	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA	AVANCE SERVICIO (%)	ESTIMATIVA	%	
414 REDONDEO DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	000001 ACCIONES CORRIENTES	IVN	300010 ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN	PERSONA	31,000.00	31,000.00	4,880.00	14.12	29	29	100.00	25,500.00	51.4		
		125	300025 DESPLIEGO DE LA UNIDAD MÓVIL Y COORDINACIÓN DE LA REFERENCIA	ATENCIÓN	111,000.00	111,000.00	16,763.00	25.5	79	79	96.9	112,384.00	34.21		
		009	300030 ATENCIÓN AMBULATORIA DE URGENCIAS (PREDOMINIO NO DE ENFERMIAS HOSPITALARIAS, DE ENFERMIOS AUTORIZADOS)	ATENCIÓN	2,110,000.00	2,030,000.00	197,180.00	55.2	17,000	16,980	99.0	195,702.00	41.81		
		017		ATENCIÓN DE LA URGENCIA O URGENCIAS EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	ATENCIÓN	50,000.00	50,000.00	130	0.00	50,000	42,58	87.02	38,000.00	100.00	
		109	300030 ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	ATENCIÓN	11,671,522.00	11,671,522.00	5,044,962.00	45.00	27,000	26,54	98.36	4,792,546.00	31.11		
		123	300030 ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	ATENCIÓN	1,586,872.00	1,460,872.00	1,072,952.00	68.91	550	496	91.25	4,030,046.00	3.01		
		100	300030 ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA QUIRÚRGICA	ATENCIÓN	7,152,020.00	7,148,432.00	3,271,360.00	46.38	1,200	1,184	93.00	3,251,088.00	3.12		
		011	300030 TRANSPORTE ASISTIDO DE UNA EMERGENCIA Y URGENCIA MÓVIL	ATENCIÓN	15,000.00	11,000.00	0.00	0.00	350	311	90.00	10,000.00	18.00		
		TOTAL				19,301,020.00	25,130,074.00	11,684,684.00	43.0	57,480	56,300	100.00	15,725,746.00	50.01	

**5005139: Asistencia técnica y capacitación.**

Se Programó como Meta Física anual 260 personas, para el I Semestre se programó 236; obteniéndose una ejecución al Primer Semestre de 236, alcanzando un grado de cumplimiento del 100% del total para el I Semestre, cumpliendo la meta programada.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 31,000.00 soles y programado para el I Semestre S/. 4,500.00 soles. Alcanzando un grado de cumplimiento del 14.52% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022

**5005140: Coordinación y seguimiento de la referencia**

Se Programó como Meta Física anual 1,500 atenciones, para el I Semestre se programaron 750 atenciones; obteniéndose una ejecución al Primer Semestre de 719, alcanzando un grado de cumplimiento del 95.87%, encontrándose dentro de los parámetros de cumplimiento de meta.



## HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 232,100.00 soles y programado para el I Semestre S/. 59,715.33 soles. Alcanzando un grado de cumplimiento del 25.73% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.

### 5002824: Atención ambulatoria de urgencias (Prioridad III o IV) en módulos hospitalarios diferenciados autorizados

Se Programó como Meta Física anual 30,174 atenciones, para el I Semestre se programó 17,000 atenciones; obteniéndose una ejecución acumulada de 16,969 al Primer Semestre lo que representa el 99.82% de grado de cumplimiento encontrándose dentro de los parámetros de cumplimiento.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 2'102,501.00 soles y una ejecución programada para el I Semestre de S/. 1'177,188.95 soles. Alcanzando un grado de cumplimiento del 55.99% en la ejecución con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.

### 5005901: Atención de Triaje

Se Programó como Meta Física anual 110,000 atenciones, para el I Semestre se programaron 50,000 atenciones; obteniéndose una ejecución al Primer Semestre de 43,510, alcanzando un grado de cumplimiento del 87.02% del total para el I Semestre, encontrándose dentro de los parámetros de cumplimiento de la meta física.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 500,000.00 soles. Alcanzando un avance de S/. 0.00 soles y un grado de cumplimiento del 00% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.

### 5005903: Atención de la Emergencia y Urgencia Especializada

Se Programó como Meta Física anual 65,000 atenciones, para el I Semestre se programó 27,000 atenciones; obteniéndose una ejecución al Primer Semestre de 26,541 atenciones, alcanzando un grado de cumplimiento del 98.30% del total para el I Semestre, encontrándose dentro de los parámetros de cumplimiento.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 11'677,532.00 soles, Alcanzando un avance para el I Semestre 5'474,986.20 soles., con un grado de cumplimiento del 48.89% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.

### 5005904: Atenciones de la Emergencia de Cuidados Intensivos

Se programó como meta física anual 2,150 atenciones, para el I Semestre se programó 950 atenciones, obteniéndose una cantidad de ejecución acumulada al Primer Semestre de 905 atenciones, alcanzando un grado de cumplimiento del 95.26% del total para el I Semestre de la meta física, encontrándose dentro de los parámetros de cumplimiento.



## HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 7'603,872.00 soles, y un avance S/. 3'572,958.54 soles Alcanzando un grado de cumplimiento del 46.99% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.

### **5005905: Atención de la Emergencia Quirúrgica**

Se programó como meta física anual 2,500 atenciones, para el I Semestre se programó 1,200 atenciones, obteniéndose una cantidad de ejecución acumulada al Primer Semestre de 1,164 atenciones, alcanzando un grado de cumplimiento del 97.00% del total para el I Semestre de la meta física, encontrándose dentro de los parámetros de cumplimiento.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 7'168,432.00 soles, y un avance S/. 3'317,343.84 soles. Alcanzando un grado de cumplimiento del 46.28% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.

### **5006279: Transporte asistido de la Emergencia y Urgencia Individual**

Se programó como meta física anual 800 atenciones, para el I Semestre se programó 350 atenciones, obteniéndose una cantidad de ejecución acumulada al Primer Semestre de 311 atenciones, alcanzando un grado de cumplimiento del 88.86% del total para el I Semestre de la meta física, el cumplimiento en este periodo se encuentra dentro de los parámetros de cumplimiento.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 15,000.00 soles, y un avance S/. 0.00 soles. Alcanzando un grado de cumplimiento del 0% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.

## **PROGRAMA PRESUPUESTAL 1001. PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO**

El Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, en el Programa Presupuestal 1001. Productos Específicos para Desarrollo Infantil Temprano tiene un presupuesto asignado de S/ 1'663,585.00 y un avance de ejecución presupuestaria de S/ 6681,651.57, que representa el 40.97%, respecto al PIM.

DETALLE CÓDIGO ESTÁNDAR	DESCRIPCIÓN CÓDIGO ESTÁNDAR	CÓDIGO ESTÁNDAR	PROYECTO	ARTICULO	TIPO DE SERVICIO	EJECUCIÓN FINANCIERA			SERVICIOS PRESTADOS			AVANCE PRESUPUESTARIO		
						EJF	PIM	AVANCE ACUMULADO EN EJF (%)	DETALLE PRESTAMIENTO	DETALLE RENTABILIDAD	DETALLE COSTO UNITARIO (%)	EJF	%	
1001 PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	300001 ATENCIÓN DE EMERGENCIAS RESPIRATORIAS AGUDAS	002	000001 ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	CASO TRATADO	01,000.00	41,000.00	21,000.00	51.95	120	170	66.77	021,000.00	93.33	
		006			000002 ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS AGUDAS	CASO TRATADO	50,000.00	50,000.00	50,000.00	100	100	50.00	500,000.00	40.00
	004 ATENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS AGUDAS. INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	014	000003 ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	CASO TRATADO	75,000.00	75,000.00	38,000.00	51.00	30	30	10.00	325,000.00	71.69	
		008			000004 ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	CASO TRATADO	5,500.00	1,000.00	2,340.00	36.00	30	30	77.39	4,100.00
TOTAL						1,000.00	1,000.00	00,001.21	40.97	300	300	30.00	300,000.00	NIR



## HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"

---

### **5000027: Atender a niños con infecciones respiratorias agudas.**

En esta actividad, se programó Meta Física anual de 2,462 casos tratados, para el I Semestre se programó 1,200 obteniéndose una ejecución al primer semestre de 1,190, alcanzando un grado de cumplimiento del 99.17%, encontrándose dentro de los parámetros de cumplimiento de meta.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 411,819.00 soles y un avance de S/. 213,824.00 soles alcanzando un grado de cumplimiento del 51.92%, con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.

### **5000028: Atender a niños con enfermedades diarreicas agudas**

Se Programó como Meta Física anual de 689 casos tratados, para el I Semestre se programó 390 casos tratados; obteniéndose una ejecución al Primer Semestre 2022, de 383, alcanzando un grado de cumplimiento del 98.21% del total para el I Semestre, en consecuencia, se encuentra dentro del rango debido a la disminución de la demanda de pacientes.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/ 520,146.00 soles, y un avance de S/. 269,528.73, alcanzando un grado de cumplimiento del 51.821% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.

### **5000029: Atender a niños con diagnóstico de infecciones respiratorias agudas con complicaciones**

Se Programó como Meta Física anual de 75 casos tratados, para el I Semestre se programó 30 casos tratados; obteniéndose una ejecución al Primer Semestre de 25 alcanzando un grado de cumplimiento del 83.33% con respecto al I Semestre, no alcanzando la meta debido a la disminución de pacientes.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 725,120.0 soles, y un avance S/. 195,958.45 alcanzando un grado de cumplimiento del 27.02% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.

### **5000030: Atender a niños con diagnóstico de enfermedad diarreica aguda complicada**

Se Programó como Meta Física anual 72 casos tratados, para el I Semestre se programó 35 casos tratados; obteniéndose una ejecución al Primer Semestre de 27, alcanzando un grado de cumplimiento del 77.14% del total para el I Semestre.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 6,500.00 soles, y un avance S/. 2,340.00 alcanzando un grado de cumplimiento del 36.00% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.



**HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"**

**CATEGORIA PRESUPUESTAL 9001. ACCIONES CENTRALES**

El Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, en el Programa Presupuestal 9001, Acciones Centrales tiene un presupuesto asignado de S/ 10'224,342.00, y un avance de ejecución presupuestaria de S/. 3'769,486.20 que representa el 36.87%, respecto al PIM.

MOTIVO GENERAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	CODIGO SIAF	PRODUCTO	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	EJECUCION FINANCIERA				ACCIONES FISICA				EJECUCION PRESUPUESTAL	
						PA	PIB	BALANCE DEVENGADO AL 30.06.2022	AVANCE ACUMULADO (%)	ACCIONES PROGRAMADAS	ACCIONES REALIZADAS	MARCA CUMPLIMIENTO (%)	EJECUCION ESTIMADA	EJECUCION ESTIMADA (%)	
9001 ACCIONES CENTRALES	300001 PLANEAMIENTO	106	300005 SIN PRODUCTO	500001 ACCION	29,465.00	2,500,000.00	70,492.40	2.02	12	12	100	1,024,660.00	36.87		
				500002 GESTION ADMINISTRATIVA	6,780,371.00	6,281,771.00	1,231,583.84	51.44	12	12	100	1,680,387.00	4.82		
				500003 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	59,197.00	54,707.00	35,086.00	52.13	90	90	100	38,321.00	43.7		
				500004 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	25,881.00	20,922.00	12,285.00	47.7	30	347	93.33	704,105.00	30.03		
				500005 ACCIONES DE CONTROL Y	151,400.00	154,386.00	12,300.00	8.67	30	30	100	2,238.00	14.46		
TOTAL						137,034.00	10,234,362.00	176,486.30	16.87	456	451	99.89	6,643,958.00	50.13	

**5000001: Planeamiento y presupuesto**

Se programó como la meta física anual 24 acciones, para el I Semestre se programó 12; obteniéndose una ejecución al Primer Semestre de 12, alcanzando un grado de cumplimiento del 100% del total para el I Semestre de la meta física, alcanzando la meta de acuerdo a lo programado.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 2'503,142.00 soles, y un avance de S/ 70,492.40 Alcanzando un grado de cumplimiento del 2.82% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022

**5000003. Gestión Administrativa**

Se programó como la meta física anual 24 acciones, para el I Semestre se programó 12 controles realizados; obteniéndose una ejecución al Primer Semestre de 12 controles realizados, alcanzando un grado de cumplimiento del 100 % de lo programado para el I Semestre de la meta física.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 6'281,771.00 soles y un avance de S/ 3'231,583.84 que representa el 51.44% de lo programado al I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022

**5000004: Asesoramiento Técnico y Jurídico**

Se programó como la meta física anual 180 acciones, para el I Semestre se programó 90 acciones; obteniéndose una ejecución al Primer Semestre de 90, alcanzando un grado de cumplimiento del 100% del total para el I Semestre de la meta física, cumpliendo la meta programada.



## HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"

---

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 504,707.00 soles y un avance de S/. 263,083.10 Alcanzando un grado de cumplimiento del 52.13% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.

### **5000005: Gestión de Recursos Humanos**

Se programó como la meta física anual 560 persona capacitada, para el I Semestre se programó 350; obteniéndose una ejecución al Primer Semestre de 347 personas capacitadas, alcanzando un grado de cumplimiento del 99.14%, cumpliendo lo programado para el I Semestre.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 780,522.00 soles y un avance de S/ 72,326.86 al I Semestre. Alcanzando un grado de cumplimiento del 9.27% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.

### **5000006: Acciones de control y auditoria**

Se programó como la meta física anual 60 acciones, para el I Semestre se programó 30; obteniéndose una ejecución al Primer Semestre de 30, alcanzando un grado de cumplimiento del 100% del total para el I Semestre de la meta física.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 154,200.00 soles y un avance de S/. 132,000.00 soles al I Semestre, que representa el 85.60% de lo programado, según información del SIAF al 30.06.2022

### **CATEGORIA PRESUPUESTAL 9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)**

El Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, en el Categoría Presupuestal 9002. Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos tiene un presupuesto asignado de S/ 35'455167.00, y un avance de ejecución presupuestaria de S/ 20'753,669.81, que representa el 58.53%, respecto al PIM.



**HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"**

DETALLE ITEM	CATEGORÍA PREVENTIVO	CÓDIGO ITEM	DETALLE	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESTIMACIÓN FINANCIERA				DETALLE DE GASTO			BALDOS FINANCIEROS	
						FON	FIR	BALDOS ESTIMACIONAL MILLONES	IMPORTE ESTIMACIONAL MILLONES	CANTIDAD ESTIMADA	TARIFAS Y TIPOS DE CAMBIO	VALORES ESTIMACIONAL MILLONES	IMPORTE ESTIMADO	%
200 - ASIGNACIONES PREVENTIVAS A CUENTO REGRESIVO EN PRODUCTOS	20000000 PRODUCTO	301	SERVICIOS ATENCION	800401 ATENCION AL CRONICO CON DISCAPACIDAD	ATENCION	10,000.00	10,000.00	200,000.00	20,000	10,00	0,00	10,000	10,000	45,00
		302		800400 ATENCION AL ALIMENTARIO PARA CRONICO DE RIESGO	ATENCION	300,000.00	300,000.00	470,000.00	47,000	47,00	47,00	47,000	47,000	11,40
		303		800500 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ACCION	300,000.00	30,000.00	150,000.00	15,000	100	100	100	150,000.00	15,000
		304		800600 DESVIACTORES MEDICO SERVICIOS DE APORTAL AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO	PLAMILLA	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000	1	1	100.00	100,000.00	100,000
		305		800700 SERVICIOS DE APORTAL AL DIAGNOSTICO POR IMAGENES	EXAMEN	1,000,000.00	1,000,000.00	420,000.00	42,000	100,00	100,00	100,00	420,000.00	40,00
		306		800800 SERVICIOS DE APORTAL AL DIAGNOSTICO POR IMAGENES	EXAMEN	1,000,000.00	1,000,000.00	150,000.00	15,000	100	100	100	150,000.00	15,00
		307		800900 SERVICIOS DE APORTAL AL DIAGNOSTICO DE BANCO DE SANGRE	EXAMEN	50,000.00	50,000.00	20,000.00	20,000	1,00	1,00	1,00	20,000.00	400
		308		801000 SERVICIOS GENOCALIS-BETA II	ACCION	200,000.00	1,000,000.00	200,000.00	200,000	10	10	100.00	200,000.00	10,00
		309		801100 VERIFICACION Y CONTROL OPROGRAMADO	ACCION	300,000.00	10,000.00	90,000.00	9,000	9	9	100.00	90,000.00	10,00
		310		801200 ATENCION AL EMERGENCIAS Y URGENCIAS	ATENCION	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000	10,00	10,00	10,00	1,000,000.00	10,00
		311	SERVICIOS CONSULTA EXAMEN	801300 ATENCION AL CONSULTA EXTERNA	CONSULTA	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000	1,000	1,000	1,000	100,000.00	10,00
		312		801400 ATENCION AL EXAMEN	EXAMEN	2,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000	20,00	10,00	10,00	1,000,000.00	10,00
		313		801500 INTERVENCIONES SERVICIOS	INTERVENCION	1,000,000.00	100,000.00	400,000.00	40,000	1,00	1,00	1,00	40,000.00	10,00
		314		801600 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	EQUIPO	100,000.00	10,000.00	100,000.00	100,000	10	10	100.00	100,000.00	10,00
		315		801700 ATENCION DE CUIDADOS INTEGRAL	EXAMEN	1,000,000.00	1,000,000.00	100,000.00	100,000	10,00	10,00	10,00	100,000.00	10,00
		316		801800 COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INsumos	EXAMEN	1,000,000.00	620,000.00	1,000,000.00	1,000,000	10,00	10,00	10,00	1,000,000.00	10,00
		317		801900 ATENCION DE ENFERMOS DISPOCILIZADOS	ATENCION	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0,00	0,00
		318		802000 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONARIOS-BETA 2-REDONDO STENT	PLAMILLA	1,000.00	1,000.00	1,000,000.00	1,000,000	1	1	100.00	1,000,000.00	10,00
		319		802100 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONARIOS-BETA 2-HYBRIDACION Y PROTECCION DE CEROTONOS	PERSONA	0,00	200,000.00	0,00	0,00	0	0	0	0,00	0,00
		320		802200 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONARIOS-BETA 2-HYBRIDACION Y PROTECCION DE SALUD PARA ASSEGURAMIENTO UNIVERSAL	ATENCION	0,00	100,000.00	0,00	0,00	0	0	0	0,00	0,00
TOTAL						21,000,000.00	21,000,000.00	20,750,000.00	20,750,000	100,00	100,00	100,00	20,750,000.00	10,00



**5000453: Apoyo al Ciudadano con Discapacidad**

Se reprogramó como la meta física anual 114,450 Atenciones, para el I Semestre se programó 52,000; obteniéndose una ejecución al Primer Semestre de 51,412, alcanzando un grado de cumplimiento del 98.87% del total para el I Semestre, encontrándose dentro de los parámetros de cumplimiento.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 534,994 soles, y un avance S/. 289,678.05 soles. Alcanzando un grado de cumplimiento del 54.15% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.

**5000469: Apoyo alimentario para grupos en riesgo**

Se programó como la meta física anual 99,092 raciones, para el I Semestre se programó 48,700, obteniéndose una ejecución al Primer Semestre de 48,524 raciones, alcanzando un grado de cumplimiento del 99.64% del total para el I Semestre de la meta física, el cumplimiento está dentro del rango permitido.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 969,603 soles, y un avance S/. 471,095.94 soles Alcanzando un grado de cumplimiento del 48.59% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.

**5000953: Mantenimiento y Reparación de Establecimientos de Salud**

Se programó como la meta física anual 300 acciones, para el I Semestre se programó 150; obteniéndose una ejecución al Primer Semestre de 133, alcanzando un grado de cumplimiento del 88.67% del total para el I Semestre de la meta física, no habiendo logrado el cumplimiento de la meta física con respecto al I Semestre.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 355,235.00 soles, y un avance S/. 158,499.40 soles. Alcanzando un grado de cumplimiento del 44.62% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.

**5000991: Obligaciones Previsionales**

Se programó como meta física anual 12 planillas, para el I Semestre se programó 6; obteniéndose una ejecución al Primer Semestre de 6 planillas, alcanzando un grado de cumplimiento del 100% del total para el I Semestre la meta física, el cumplimiento es adecuado.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 2,335,777.00 soles, y un avance S/. 1'250,864.83 soles Alcanzando un grado de cumplimiento del 53.55% con respecto a la programación del I Semestre, según Información del SIAF al 30.06.2022.

**5001189: Brindar apoyo al diagnóstico en laboratorio**

**Brindar apoyo al diagnóstico en laboratorio (295)**

Se programó como la meta física anual 205,000 examen, para el I Semestre se programó 110,000; obteniéndose una ejecución al Primer Semestre de 100,643, alcanzando un grado de cumplimiento del 91.49% del total para el I Semestre de la meta física, el cumplimiento está dentro del rango permitido.



## HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 1,394,891.00 soles, y un avance S/. 429,916.00 soles Alcanzando un grado de cumplimiento del 30.82% con respecto a la programación del I Semestre, según Información del SIAF al 30.06.2022.

### **Brindar apoyo al diagnóstico por imágenes**

Se programó como la meta física anual 56,260 exámenes, para el I Semestre se programó 27,500; obteniéndose una ejecución al Primer Semestre de 27,215, alcanzando un grado de cumplimiento del 98.96% del total para el I Semestre de la meta física, el cumplimiento se encuentra dentro del rango permitido.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 1,519,421.00 soles, y un avance S/. 1'041,568.36 soles Alcanzando un grado de cumplimiento del 68.55% con respecto a la programación del I Semestre, según Información del SIAF al 30.06.2022.

### **Banco de Sangre**

Se programó como la meta física anual 3,000 exámenes, para el I Semestre se programó 1,300; obteniéndose una ejecución al Primer Semestre de 1,267, alcanzando un grado de cumplimiento del 97.46% del total para el I Semestre de la meta física, el cumplimiento se encuentra dentro del rango permitido.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 50,000.00 soles, y un avance S/. 29,010 soles Alcanzando un grado de cumplimiento del 58.02% con respecto a la programación del I Semestre, según Información del SIAF al 30.06.2022.

### **5001195: Servicios Generales**

Se programó como la meta física anual de 24 acciones, para el I Semestre se programó 12; obteniéndose una ejecución al Primer Semestre de 12, alcanzando un grado de cumplimiento del 100% del total para el I Semestre de la meta física, en esta actividad se ha cumplido la meta programada.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 5'367,712.00 soles y un avance de S/. 2'374,205.65, Alcanzando un grado de cumplimiento del 44.23% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.

### **5001286: Vigilancia y control epidemiológico**

Se programó como la meta física anual 92 Acción, para el I Semestre se programó 50; obteniéndose una ejecución al Primer Semestre de 48, alcanzando un grado de cumplimiento del 100.00% del total anual para el I Semestre, cumpliendo la meta programada.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 174,851.00 soles, y un avance S/. 56,922.09 soles Alcanzando un grado de cumplimiento del 32.55% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.



**5001561: Atenciones de emergencias y urgencias**

Se programó como meta física anual 65,000 Atenciones, para el I Semestre se programó 26,800; obteniéndose una ejecución al Primer Semestre de 26,669 atenciones alcanzando un grado de cumplimiento del 99.51% del total para el I Semestre, encontrándose dentro del parámetro de cumplimiento de la meta programada.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 2'828,045 soles, y un avance S/. 1'521,136.86 soles. Alcanzando un grado de cumplimiento del 53.79% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.

**5001562: Atenciones en consultas externas**

Se programó como la meta física anual 15,000 Consultas, para el I Semestre se programó 6,500; obteniéndose una ejecución al Primer Semestre de 6,188 alcanzando un grado de cumplimiento del 95.20% del total para el I Semestre, no alcanzando la meta programada.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 1, 303,131.00 soles, y un avance S/. 561,615.17 soles. Alcanzando un grado de cumplimiento del 43.10% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.

**5001563: Atención en Hospitalización**

Se programó como la meta física anual 28,900 Días Cama, para el I Semestre se programó 14,000; obteniéndose una ejecución acumulada al Primer Semestre de 12,663, alcanzando un grado de cumplimiento del 90.45% del total para el I Semestre, no alcanzando la meta programada por la disminución de pacientes.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 1'683,358.00 soles, y un avance S/. 611,337.81 soles Alcanzando un grado de cumplimiento del 36.32% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.

**5001564: Intervenciones quirúrgicas,**

Se programó como la meta física anual 2,800 intervenciones, para el I Semestre se programó 1,200; obteniéndose una ejecución al Primer Semestre de 1,164, alcanzando un grado de cumplimiento del 97.00% del total para el I Semestre de la meta física, no alcanzando la meta programada por la disminución de pacientes.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 963,663.00 soles, y un avance S/. 490,4326.68 soles Alcanzando un grado de cumplimiento del 50.897% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.

**5001565: Mantenimiento y reparación de Equipos**

Se programó como la meta física anual de 360 equipos, para el I Semestre se programó 180; obteniéndose una ejecución al Primer Semestre de 124, alcanzando un grado de cumplimiento del 68.89% del total para el I Semestre de la meta física, no logrando el cumplimiento de la meta programada.



## HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"

---

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 141,497.00 soles, y un avance S/. 118,158.72 soles. Alcanzando un grado de cumplimiento del 83.51% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.

### **5001566: Otras Atenciones de Salud Especializadas**

Se programó como la meta física anual 1 persona, para el I Semestre se programó 0 obteniéndose una ejecución al Primer Semestre de 0, debiendo tenerse en cuenta que el cumplimiento de meta está previsto para el II semestre, por lo cual se encuentra en proceso.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 89,833.00 soles, y un avance de S/. 0.00 soles. Alcanzando un grado de cumplimiento de 0% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 31.06.2022.

### **5001568: Atenciones en cuidados intensivos**

Se programó como la meta física anual 1,850 Dia Cama, para el I Semestre se programó 925; obteniéndose una ejecución acumulada al Primer Semestre de 905 alcanzando un grado de cumplimiento del 97.84% del total para el I Semestre de la meta física, no alcanzando la meta programada por la disminución de pacientes.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 1'182,113.00 soles, y un avance S/. 585,558.60 soles Alcanzando un grado de cumplimiento del 49.53% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.

### **5001569: Comercialización de medicamentos e insumos médicos**

Se programó como la meta física anual 260,000 recetas, para el I Semestre se programó 130,000 obteniéndose una ejecución al Primer Semestre de 110,246, alcanzando un grado de cumplimiento del 84.80% del total para el I Semestre de la meta física, no alcanzando la meta programada por la disminución de pacientes.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 5'374,664.00 soles, y un avance de S/. 2'466,194.82 Alcanzando un grado de cumplimiento del 45.89% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.

### **5006269: Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus**

Se programó como la meta física anual 12 Planilla, para el I Semestre se programó 6 obteniéndose una ejecución al Primer Semestre de 6, alcanzando un grado de cumplimiento del 100% del total para el I Semestre de la meta física, cumpliendo la meta prevista para COVID-2019.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 8'163,347.00 soles, y un avance de S/. 7'726,067.36 Alcanzando un grado de cumplimiento del 94.64% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.



**5006269: Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus - META 2 - 0001498**  
**Brindar Servicios Funerarios y de Cementerio.**

Se programó como la meta física anual 1 persona, para el I Semestre se programó 0 obteniéndose una ejecución al Primer Semestre de 0, debiendo tenerse en cuenta que el cumplimiento de meta está previsto para el II semestre, por lo cual se encuentra en proceso.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 295,000.00 soles, y un avance de S/ 0.00 soles. Alcanzando un grado de cumplimiento del 0.00% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.

**5006269: Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus - META 3 - 0331977**  
**Afilación y Prestación de Salud para Aseguramiento Universal**

Se programó como la meta física anual 1 persona, para el I Semestre se programó 0 obteniéndose una ejecución al Primer Semestre de 0, debiendo tenerse en cuenta que el cumplimiento de meta está previsto para el II semestre, por lo cual se encuentra en proceso.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 727,741.00 soles, y un avance de S/ 571,402.58.00 soles. Alcanzando un grado de cumplimiento del 78.52% con respecto a la programación del I Semestre, según información del SIAF al 30.06.2022.

**5006373: Promoción Implementación y Ejecución de Actividades para la Reactivación Económica - Beneficiario**

Se programó como la meta física anual de 55 beneficiario, ejecutando 55; alcanzando un grado de cumplimiento del 100% del total.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 11,550.00 soles, ejecutando S/ 10,710.00. Alcanzando un grado de cumplimiento del 92.73% con respecto a la programación, según información del SIAF al 31.12.2021

**ACCIONES REALIZADAS POR LA COVID 19**

En el presente año se continúa con la Emergencia Sanitaria a nivel nacional declarado mediante Decreto de Urgencia N° 008-2020-SA del 11 de marzo 2020, encontrándose en la fecha a inicios de la cuarta ola; dictándose diversas medidas de prevención y control sanitarios para contrarrestar el COVID-19.



En el presente ejercicio conforme los procedimientos normativos dictados destinadas a reforzar el Sistema de Vigilancia y Respuesta Sanitaria frente al Covid-19, continuando con la actividad 5006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS\* que permita establecer los recursos financieros



HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"

destinados a tal fin. En este marco para el Hospital Casimiro Ulloa, al finalizar el I semestre 2022 se han establecido 04 metas para la actividad CORONAVIRUS:

03 actividades en el Programa Presupuestal 9002: Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos - APNO.

01 actividad en el Programa Presupuestal 068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres

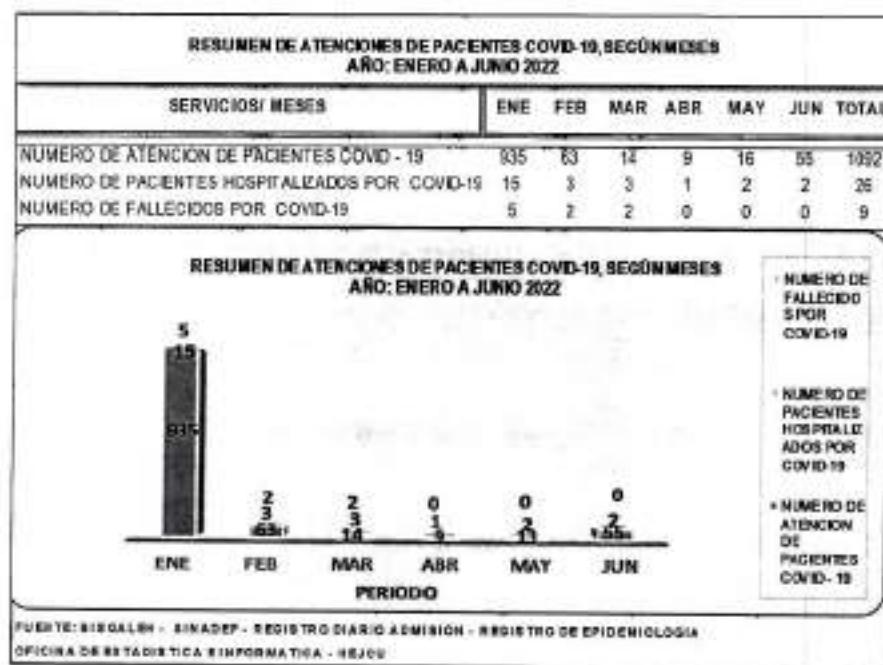
**5006269: Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus**

**5006269: Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus - META 2 - 0001498  
Brindar Servicios Funerarios y de Cementerio.**

**5006269: Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus - META 3 - 0331977  
Afiliación y Prestación de Salud para Aseguramiento Universal**

**5006269: Intervención de la Gestión del Riesgo de Desastres Frente al COVID-19 – Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus.**

Las 3 primeras metas ejecutadas por el HEJCU, ha atendido 1.092 pacientes, 26 hospitalizados y 9 fallecidos, conforme el cuadro estadístico que se muestra a continuación:



**RECAUDACIÓN DE INGRESOS**

El Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, al primer semestre 2022 en ingresos tiene un importe de Ochenta y un millones sesenta mil ochocientos cuarenta y seis con 00/100soles (S/ 81'060,846.00), por todas las fuentes de financiamiento 1. Recursos Ordinarios, 2. Recursos Directamente Recaudados, 3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito y 4. Donaciones y transferencias, mostrando un avance de ejecución de ingresos de Cuarenta millones seiscientos ochenta y dos mil ciento sesenta y ocho con 81/100 soles (S/ 40'682,168.81), que representa el 50.19% respecto al PIM.

**INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO:****02: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**

El Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, al primer semestre cuenta con un PIM proyectado de S/. 4'422,647.00. En ingresos al 30 de junio ha recaudado la cantidad de S/. 2'666,069.34, desgredado en Saldo de Balance S/. 739,041.54 (422,647.00 - RM 146-2022/MINSA) y Venta de Bienes y Servicios en 1'927,027.80, alcanzando el 60.28% con respecto a la proyección del PIM.

Cabe señalar que, en el presente ejercicio, continua la baja recaudación de recursos propios a causa de la emergencia sanitaria iniciada desde marzo 2020 y del Aseguramiento Universal.

FUENTE	CLASIFICADOR DE INGRESOS	PRESUPUESTO	MODIFICACION	PIM	TOTAL RECAUDADO	SALDO	PORCENTAJE
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1 3 1 4 1 5 MATERIALES QUIRURGICOS	10,000.00	0.00	10,000.00	202,960.77	-192,960.77	209.51
	1 3 1 5 1 2 MEDICINAS	2,540,000.00	0.00	2,540,000.00	388,593.07	2,151,406.93	15.39
	1 3 2 4 1 4 CERTIFICADOS	27,310.00	0.00	27,310.00	15,443.00	11,467.00	55.91
	1 3 3 4 1 1 ATENCIÓN MEDICA	139,295.00	0.00	139,295.00	187,556.06	-49,261.06	134.55
	1 3 3 4 1 4 SERVICIO DE EMERGENCIA	0.00	0.00	0.00	784.00	-784.00	0.00
	1 3 3 4 1 5 DROGAS	30,000.00	0.00	30,000.00	135,078.54	-105,078.54	490.27
	1 3 3 4 1 6 HOSPITALIZACIÓN	480,095.00	0.00	480,095.00	151,283.26	328,811.74	31.51
	1 3 3 4 1 7 SERVICIO DE TOPICO	2,449.00	0.00	2,449.00	0.00	2,449.00	0.00
	OTROS SERVICIOS MEDICOS						
	1 3 3 4 1 99 ASISTENCIALES	404.00	0.00	404.00	129.59	274.30	32.05
	1 3 3 4 2 1 EXAMEN DE LABORATORIO	300,000.00	0.00	300,000.00	262,294.45	37,705.55	87.43
	1 3 2 4 2 3 ELECTROCARDIOGRAMA	10,000.00	0.00	10,000.00	11,204.40	-1,304.40	112.04
	DAGNOSTICOS POR						
	1 3 3 4 2 4 IMÁGENES (RAYOS X ECOGRAFIAS, TOMOGRAFIS,	300,000.00	0.00	300,000.00	332,623.43	-32,623.43	112.87
	1 3 3 4 3 1 FISIOTERAPIA	12,055.00	0.00	12,055.00	3,913.75	8,151.25	32.38
	1 3 3 4 3 99 OTROS SERVICIOS DE SALUD	42,269.00	0.00	42,269.00	9,180.06	33,088.94	21.68
	INTERESES POR DEPOSITOS						
	1 5 1 1 1 1 1 DISTINTOS DE RECURSOS POR PRIVATIZACION Y	12,873.00	0.00	12,873.00	7,514.25	5,358.75	55.37
	1 5 2 2 1 99 OTRAS BANCIONES	60,000.00	0.00	60,000.00	210,375.21	-150,375.21	330.63
	1 5 5 1 4 99 OTROS INGRESOS DIVERSOS	32,680.00	0.00	32,680.00	7,123.11	25,556.89	21.81
	1 9 1 1 1 1 1 SALDO DE BALANCE	0.00	422,647.00	422,647.00	739,041.54	-315,394.54	174.86
	<b>TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO S/.:</b>	<b>4,000,000.00</b>	<b>422,647.00</b>	<b>4,422,647.00</b>	<b>2,666,069.34</b>	<b>1,756,577.86</b>	<b>66.28</b>



## HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"

### RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO

El Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, al primer semestre 2022 en ingresos tiene un importe de S/. 2'011,365.00, por la fuente de financiamiento 3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, y muestra un avance de ejecución de ingresos del 99.32% respecto al PIM.

#### EVALUACION SEMESTRAL 2022

##### HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA - MINSA

##### FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO

(Soles)

FUENTE	CLASIFICADOR DE INGRESOS	PIA	CREDITO SUPLEMENTARIO	PIM	% RECAUDACION	EJECUCION DE INGRESOS	SALDO	PORCENTAJE
3.00 1	1 8 1 2 1 1 BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0.00	3,360,955.00	3,360,955.00	100%	3,358,107.94	22,848.06	99.32
	TOTAL S/.:	0.00	3,360,955.00	3,360,955.00	100.00	3,358,107.94	22,848.06	99.32

FUENTE: MPP-SAF

Al culminar el I Semestre 2022, esta fuente de financiamiento ha cubierto el pago de las remuneraciones del personal de Contrato Administrativo de Servicios – CAS-COVID-19.

### 13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS:

El Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, al primer semestre en ingresos tiene un importe de S/. 4'565,942.00, por la fuente de financiamiento 4. Donaciones y Transferencias, y muestra un avance de ejecución de ingresos del 54.13% respecto al PIM.

#### EVALUACION SEMESTRAL 2022

##### HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA - MINSA

##### FUENTE DE FINANCIAMIENTO DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

(Soles)

FUENTE	CLASIFICADOR DE INGRESOS	PIA	MODIFICACION	PIM	EJECUCION DE INGRESOS	SALDO	PORCENTAJE EJECUTADO
4.00 1	1 4 1 3 1 1 DEL GOBIERNO NACIONAL	0.00	(4,156,216.00)	4,156,216.00			
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1 9 1 1 1 1 SALDO DE BALANCE	0.00	409,726.00	409,726.00	2,471,436.03	2,094,505.97	54.13
	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS - TOTAL S/.:	0.00	4,565,942.00	4,565,942.00	2,471,436.03	2,094,505.97	

FUENTE: MPP-SAF



HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"

4.3 Avance de Indicadores Sanitarios u Hospitalarios

ITEM	INDICADORES/MESES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	PROM.
1	INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD	RENDIMIENTO HORA MEXICO	0.3	0.2	4.0	0.2	0.3	0.3
2		CONCENTRACION DE CONSULTAS	1	1	1	1	1	1
3		N° DE RECETAS VALOR	2	3		3	3	3
4		% DE ATENCIONES DE EMERGENCIA	85.1	83.8	74.4	93.2	84.0	85.3
5	INDICADOR DE EFICIENCIA	N° DE ANALISIS DE LABORATORIO	2	2	2	2	2	2
6		PROMEDIO DE PERMANENCIA	5	12	5	7	5	8
7		INTERVALO DE SUSTITUCION DE CAMA	1	3	2	2	2	2
8		PORCENTAJE DE OCUPACION DE CAMA	87.5	65.0	74.4	76.8	75.9	74.3
9		RENDIMIENTO DE CAMA	6	3	4	4	4	4
10	INDICADOR DE CALIDAD	TASA DE INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
11		TASA DE MORTALIDAD BRUTA	19.4	4.6	1.9	4.6	4.7	5.0
12		TASA DE MORTALIDAD NETA	7.7	4.1	1.9	2.9	3.7	4.0

Fuente: Metas Fisicas de Dijtos y Ofic.

ATENCIONES DE PACIENTES > DE 12 HORAS

MES	ESTANCIA DE PACIENTES > 12 HORAS	ATENCIONES
ENERO	45	8303
FEBRERO	32	5852
MARZO	36	7657
ABRIL	49	7086
MAYO	40	7315
JUNIO	39	7297

Fuente: Base SisGalen



**HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"**

MES	SERV	CAMAS	PACIENTES DIA	EGRESOS	ESTANCIA	CAMA DIA	RENDIMIENTO	PERMANENCIA	% OCUPACION	DISPONIBILIDAD	SUSTITUCION
ENERO	ENE CIRUGIA	8	225	77	236	248	9.63	3.06	92.34%	19	0.25
	ENE MEDICINA	20	541	64	744	620	3.20	11.63	87.26%	79	1.23
	ENE NEURO	5	146	14	128	155	2.80	9.14	94.19%	9	0.54
	ENE TRAUMA	5	115	28	163	155	5.60	5.82	74.19%	40	1.43
	ENE TOTAL	38	1,031	163	1,271	1,178	21.23	29.66	3.48	147.00	3.55
FEBRERO	ENE UCI	5	146	15	157	155	3.00	10.47	94.19%	9	0.60
	FEB CIRUGIA	18	318	98	433	504	5.44	6.42	63.10%	186	1.90
	FEB MEDICINA	21	497	54	1520	588	2.57	26.15	84.52%	91	1.69
	FEB NEURO	9	136	17	283	252	1.89	16.85	53.97%	116	6.12
	FEB TRAUMA	10	95	27	71	280	2.70	2.63	35.30%	161	6.70
MARZO	FEB TOTAL	58	1,050	195	2,307	1,624	12.60	31.84	2.37	574.00	17.11
	FEB UCI	5	139	11	118	140	2.20	10.73	99.29%	1	0.09
	MAR CIRUGIA	22	493	177	638	682	8.05	3.60	72.29%	189	1.07
	MAR MEDICINA	26	527	73	559	806	2.81	7.66	65.38%	279	3.32
	MAR NEURO	9	224	26	211	279	2.89	8.12	80.29%	55	2.12
ABRIL	MAR TRAUMA	14	393	38	271	434	2.71	7.13	90.55%	41	1.08
	MAR TOTAL	71	1,637	314	1,679	2,201	16.46	36.51	3.09	564.00	8.08
	MAR UCI	5	151	18	170	155	3.60	9.44	97.42%	4	0.22
	ABR CIRUGIA	26	521	149	617	780	5.73	4.14	66.79%	259	1.74
	ABR MEDICINA	30	906	106	952	900	3.53	8.98	100.00%	0	-
MAYO	ABR NEURO	11	183	21	309	330	1.91	14.71	55.45%	147	7.00
	ABR TRAUMA	14	243	30	162	420	2.14	5.40	57.86%	177	5.90
	ABR TOTAL	81	1,847	306	2,040	2,430	13.32	33.24	2.80	583.00	14.64
	ABR UCI	5	149	12	129	150	2.40	10.75	99.13%	1	0.08
	MAY CIRUGIA	26	423	131	404	806	5.04	3.08	62.48%	383	2.92
JUNIO	MAY MEDICINA	31	949	103	1317	961	3.32	12.79	98.75%	12	0.12
	MAY NEURO	11	283	18	217	341	1.54	12.06	82.99%	58	3.22
	MAY TRAUMA	14	274	45	353	434	3.21	7.84	63.13%	160	3.56
	MAY TOTAL	82	1,929	297	2,291	2,542	13.21	35.77	2.97	613.00	9.82
	MAY UCI	5	154	8	105	155	1.60	13.13	99.35%	1	0.13
JULIO	JUN CIRUGIA	26	464	142	604	780	5.48	4.25	59.49%	316	2.23
	JUN MEDICINA	29	868	105	1252	870	3.62	11.92	99.77%	2	0.02
	JUN NEURO	11	216	21	413	330	1.91	19.67	65.45%	114	5.43
	JUN TRAUMA	14	235	49	257	420	3.60	5.24	55.95%	165	3.75
	JUN TOTAL	80	1,783	317	2,520	2,400	14.49	41.09	2.81	617.00	11.45
AGOSTO	JUN UCI	5	147	8	97	150	1.60	12.13	98.00%	3	0.38

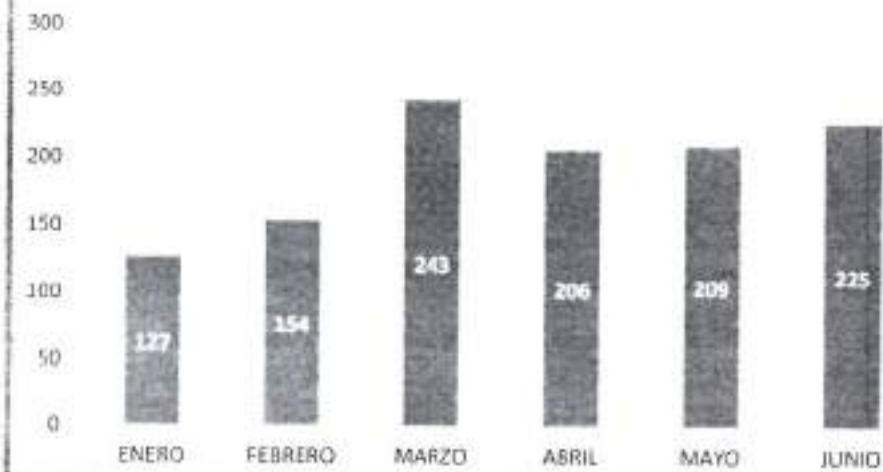


**HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"**

**PRIORIDADES DE ATENCION PERIODO : ENERO - JUNIO 2022**

Mes	Nº de atenciones médicas en la UPSS Emergencia de tipo de Prioridad I	Nº de atenciones médicas en la UPSS Emergencia de tipo de Prioridad II	Nº de atenciones médicas en la UPSS Emergencia de tipo Prioridad III	Nº de atenciones médicas en la UPSS Emergencia de tipo de Prioridad IV	Nº Total de Atenciones
Enero	1274	2882	1,553	2,594	8,303
Febrero	1155	2686	1,462	549	5,852
Marzo	1486	3441	1,809	919	7,657
Abri	1451	2934	1,893	748	7,066
Mayo	1527	3094	1,817	877	7,315
Junio	1526	3023	1,763	985	7,297
Promedio	1,621	28,120	10,257	6,672	43,510

**INTERVENCIONES QUIRURGICAS**



#### 4.4 Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI

- Se coordinó con las áreas responsables (Personal, Logística, Administración y coordinadores de los programas presupuestales), para la correcta ejecución de los PPR de tal manera que existan una correlación adecuada entre las metas físicas y financieras.
- A través de Notas de Modificación Presupuestal se efectuó el reordenamiento presupuestario de acuerdo a las metas en personal activo Genérica de Gasto 2.1. y Contrato Administrativo de Servicios de la Genérica 2.3 Bienes y Servicios, para el cumplimiento de los objetivos trazados conforme el Plan de Operativos debidamente delineado con el Plan Sectorial y COVID-19.



- Se ha gestionado el financiamiento para el pago de planilla del personal de Contralo Administrativo de Servicios – CAS-COVID 19, coberturando de esta forma la atención de la población en riesgo y la cuarta ola COVID-19.

#### **4.5 Medidas para la mejora continua**

- Se viene gestionando una demanda adicional para cubrir las necesidades prioritarias del HEJCU, debido a la baja recaudación en RDR, que permita cumplir con los compromisos de bienes y servicios entre ellos, el mantenimiento equipos e infraestructura, material médico, material de limpieza y personal especializado.
- Facilitar la adquisición de medicamentos e insumos de laboratorio en forma oportuna para la atención de los pacientes.
- Sensibilizar al recurso humano asistencial y administrativo, los Programas Presupuestales como una Herramienta de Gestión Pública.
- Fortalecimiento de los programas presupuestales
  - ◆ Programa articulado nutricional
  - ◆ Salud materna neonatal.
  - ◆ Enfermedades Metaxénicas y zoonosis.
  - ◆ Enfermedades no transmisibles.
  - ◆ TBC-VIH/SIDA
  - ◆ Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.
  - ◆ Reducción de mortalidad por emergencia y urgencias médicas.
  - ◆ Productos específicos para desarrollo Infantil temprano.
  - ◆ Contribuir con la reducción de las tasas de infecciones intrahospitalarias IIH.
- Automatizar las herramientas de gestión a fin de contar con el adecuado seguimiento de ejecución en los distintos ámbitos de gestión (metas físicas, cuadro de necesidades, insumos priorizados, stock de almacén).
- Que el Seguro Integral de Salud –SIS HEJCU, adopte herramientas de gestión, a fin de cuantificar las atenciones realizadas al SIS vs reposición, en razón a la significativa disminución de las transferencias del Seguro Integral de Salud – SIS al Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa.

#### **4.6 Conclusiones**

- El Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa ha realizado la Evaluación del primer Semestre del Plan Operativo Anual 2022, con la participación de los responsables de los Órganos y Unidades Orgánicas.



- De acuerdo al registro de seguimiento ingresado en el módulo CEPLAN a nivel de actividad operativa se realizará algunas reprogramaciones de metas físicas por lo que existen actividades que están superando el nivel esperado y en algunos casos actividades que se encuentra en avance por debajo de lo esperado.

#### **4.7 Recomendaciones**

- Contar con un Presupuesto óptimo el desarrollo adecuado de las actividades trazadas por la entidad para el cumplimiento de objetivos establecidos en el POI.
- Adquisición oportuna de equipos e insumos programados en el PAC.
- Oportuna ejecución de Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos hospitalarios acorde a las Directivas del DIEM-MINSA.
- Elaborar Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos informáticos.
- Plan de Reposición oportuna de equipos biomédicos y mobiliarios de los servicios médico asistenciales.
- Reposición oportuna de equipos de sistema informático
- Control y supervisión de Plan Anual de contracciones para el oportuno abastecimiento de bienes y servicios.
- Mejorar la programación de necesidades anual de manera oportuna y real.
- Automatizar las herramientas de gestión a fin de contar con el adecuado seguimiento de ejecución en los distintos ámbitos de gestión

#### **4.8. Anexos**



HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"

Tabla N° 1 - A: Modificaciones del plan operativo según centros de costos

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 3/	
		N° AO	Financiamien
02	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	262,760
03	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1	715,866
04	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	1	106,566
05	OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	2	221,422
07.01	OFICINA DE ECONOMIA	2	6,356,602
07.03	OFICINA DE PERSONAL	2	6,774,260
07.04	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	3	6,074,030
10	OFICINA DE SEGUROS	4	87,662
12	DEPARTAMENTO DE MEDICINA	77	66,805,011
13	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	5	1,385,080
14	DEPARTAMENTO DE TRAUMATOLOGIA	1	0
18	DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA	2	1,710,627
19	DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES	1	1,666,117
20	DEPARTAMENTO DE FARMACIA	1	8,532,967
21	DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL	1	823,358
22	DEPARTAMENTO DE NUTRICION	1	3,393,901
	TOTAL	105	104,416,229



Tabla N°2 Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	Nº de AD/Inversión	Seguimiento financiero				Ejecución Riesgo			
				1/	2/	3/	4/	1' Semestre	2' Semestre	Anual	
OB.01	PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DÁÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN A LA SALUD PÚBLICA.	1		25	8,983,579	15%	0%	0%	0%	0%	11%
AEL01.02	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FERIALEJOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES.	3		7	183,856	94%	0%	0%	0%	0%	46%
AEL01.06	PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES.	4									
OB.02	GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD.	2		15	11,116,358	96%	0%	0%	0%	0%	48%
AEL02.03	REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.	1		37	14,655,622	99%	0%	0%	0%	0%	78%
AEL02.04	ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.	2		1	46,845	89%	0%	0%	0%	0%	44%
AEL02.02	MECANISMOS DE PAGO DE PRESTACIONES A LOS ASSEGURADOS; EFICIENTES; OPORTUNOS Y TRANSPARENTES.	9									
OB.03	FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANCIA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.	4		1	70,492	100%	0%	0%	0%	0%	50%
AEL03.03	SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.	2		1	132,000	75%	0%	0%	0%	0%	38%
AEL04.05	GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA ADIBUACIÓN; CON PROYECTOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS.	3		5	5,094,909	79%	0%	0%	0%	0%	39%
AEL04.02	MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS.	5		1	72,327	122%	0%	0%	0%	0%	62%
OB.05	PLAN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES; IMPLIMENTAR.	1									
AEL05.01	FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES.	8		7	39,449	46%	0%	0%	0%	0%	20%
OB.06	ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA.	3		1	104,273	100%	0%	0%	0%	0%	50%
AEL06.04	GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL CODIGO DE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE ENFERMEDAD.	5									
AEL08.05	TOTAL		101		40,499,715						



**HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSE CASIMIRO ULLOA"**

**Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado**

Código	Descripción	Nº de AD/Inversión 1/	Seguimiento financiero		Ejecución Física		
			IS 2/	S/	1º Semestre 3/	2º Semestre 4/	Añal 5/
24	PREVISION SOCIAL	1	1,250,865	100 %	0 %	50 %	
23	PROTECCIÓN SOCIAL	1	289,678	90 %	0 %	45 %	
20	SALUD	99	38,959,172	152 %	0 %	75 %	
	TOTAL	101	40,499,715				

**Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo**

Código	Centro de Costo	Nº de AD/Inversión 1/	Seguimiento Financiero S/	Ejecución Física		
				1º Semestre 2/	2º Semestre 3/	Añal 4/
02	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	132,000	75 %	0 %	38 %
03	ORGANA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1	70,493	100 %	0 %	50 %
04	ORGANA DE ASESORIA JURIDICA	1	263,081	34 %	0 %	47 %
05	ORGANA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	1	54,932	100 %	0 %	50 %
07.01	ORGANA DE ECONOMIA	1	3,211,463	100 %	0 %	50 %
07.03	ORGANA DE PERSONAL	2	1,323,192	112 %	0 %	58 %
07.04	ORGANA DE SERVICIOS GENERALES / MANTENIMIENTO	3	2,650,864	34 %	0 %	42 %
10	ORGANA DE SEGUROS	3	46,845	89 %	0 %	15 %
12	DEPARTAMENTO DE MEDICINA	20	16,881,488	100 %	0 %	85 %
13	SERVICIO DE GINECOLOGIA	5	1,294,329	51 %	0 %	25 %
18	DEPARTAMENTO DE PATHOLOGIA CLINICA	2	453,577	111 %	0 %	55 %
19	DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES	1	1,041,568	175 %	0 %	88 %
20	DEPARTAMENTO DE FARMACIA	1	2,393,117	87 %	0 %	43 %
21	DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL	1	289,678	90 %	0 %	45 %
22	DEPARTAMENTO DE NUTRICION	1	471,066	113 %	0 %	56 %
	TOTAL	101	40,499,715			

**Tabla N°5 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por departamento.**

Código	Descripción	Nº de AD/Inversión 1/	Seguimiento financiero IS 2/	Ejecución Físico		
				1º Semestre 3/	2º Semestre 4/	Añal 5/
15	LIMA	101	40,499,715	151 %	0 %	75 %
	TOTAL	101	40,499,715			



## REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año : 2022

SECTOR : 11 - SALUD

PLIEGO : 011 - M. DE SALUD

UE: 000146 - HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA

CC: Todos

 PORCENTAJE DE AVANCES TRUNCADOS AL 100%[Exportar Excel](#)[Imprimir](#)

OBJETIVO / ESTRÁTÉGICO / ACCIÓN	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG./ EJE.	FISICO						FINANCIERO								
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	AVANCE % ACUMULADO	ACUMULADO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	AVANCE ACUMULADO
<b>AEJ.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES</b>																			
AEJ000146000001 - IDENTIFICACION Y DIAZEN DE SINTOMATOSIS RESPIRATORIAS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS 15 AÑOS Y FORALACION VULNERABLE	Muy Alta	TRABAJADOR PROTEGIDO	Acumulado Anual	PROG.	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00	100,00	100,00	0,00	0,00	2,157,40	95,50	0,00	0,00	1,250,90
	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	E.J.C.	-	-	-	-	-	-	-	-	EJ.41	-	-	-	-	-	
AEJ000146000002 - ATENCIONES SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIOS DE CONTROL DE INFECCIONES Y	Muy Alta	TRABAJADOR PROTEGIDO	Acumulado Anual	PROG.	70,00	70,00	70,00	70,00	70,00	70,00	420,00	420,00	4,093,50	4,286,50	5,051,40	4,107,40	4,107,40	7,721,21	19,376,20
	Muy Alta	E.E.C.	Acumulado Anual	PROG.	66,00	66,00	66,00	66,00	66,00	66,00	367,00	367,00	4,095,40	4,286,50	5,051,40	4,107,40	4,107,40	7,721,21	19,376,20



## PROSECURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD

		CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	E.E.C.	0.00	0.00	1,799.00	0.00	0.00	0.00	
AD0001460020 - 1111522 - RIBASMA	Muy Alta			109.80	106.00	109.00	109.00	109.00	454.10	49.24		
AD0001460046 - 429401 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PULMONAR	Muy Alta	PERSONA DIAGNOSTICADA	Acumulado Anual	PROG.	5.00	4.00	5.00	6.00	5.00	123.10	0.00	0.00
AD0001460046 - 429402 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS EXTRITA PULMONAR	Muy Alta	PERSONA DIAGNOSTICADA	Acumulado Anual	PROG.	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	30.10	90.91	0.00
AD0001460064 - 301301 - INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	2.90	2,346.40	2,816.50
AD0001460091 - PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	Muy Alta	ATENCION	Acumulado Anual	PROG.	2.00	1.00	2.00	2.00	2.00	52.30	4,246.40	3,816.30
AD0001460120 - 3331283 - DIA DSENTEZA	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	2,000.00	2,000.00
AD0001460121 - 3331294 - DIA PERSISTENTE	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	1.00	4.00	4.00	4.00	4.00	23.00	22,644.60	20,706.40
AD0001460151 - 3331201 - DIA ACOMISA NO COMPULSADA	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD0001460125 - 4019306 - ATENCION Y TRATAMIENTO DE CASOS DE DENGUE GRAVE CON SERVICIOS DE ALIANZA	Muy Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	65.00	56.00	70.00	66.00	59.00	181.00	42,664.60	36,786.40
AD0001460126 - 4293036 - ATENCION Y TRATAMIENTO DE CASOS DE DENGUE	Muy Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00
AD0001460151 - 4293032 - TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DIAGNOSTICADOS DE	Muy Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00



MALARIA CON  
PLASMODIUM VIVAX

A0000014600004 -

419840 -	Muy Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
A0000014600004 -	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	EJEC.	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
3331901 - INFECTACIÓN RESPIRATORIA AGUDA (IRAG) AD COMUNITARIA.	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	210.00	210.00	210.00	210.00	210.00	1.240.00	1.240.00	1.240.00	11.385.94	11.728.12	15.721.76	12.611.81	12.056.01	9.902.67	77.170.39		
A00000146000197 -	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	EJEC.	46.00	37.00	718.00	123.00	112.00	116.00	752.00	60.43	8.492.98	8.537.12	8.545.70	8.385.85	8.286.01	8.235.62	51.362.39		
3331902 - FABRICACIÓN/VALIDACIÓN	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	1.00	1.00	100.00	5.155.00	5.405.00	5.541.00	5.802.00	5.854.00	5.792.00	34.163.00		
A00000146000198 -	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	EJEC.	100.00	24.00	59.00	51.00	66.00	65.00	162.00	8.491.00	8.317.00	10.486.00	8.862.00	8.866.00	8.275.00	51.404.00			
3331903 - OTROS	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	25.00	25.00	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	154.00	32.47	5.550.00	5.605.00	5.541.00	5.820.00	5.854.00	5.792.00	34.161.00	
A00000146000199 -	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	60.00	8.491.00	8.537.00	10.486.00	8.862.00	8.866.00	8.275.00	51.404.00		
3331904 - SINDRUCTOS AGUDA	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	65.00	0.00	5.550.00	5.605.00	5.541.00	5.820.00	5.854.00	5.792.00	34.161.00	
A00000146000200 -	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
3331905 - HELMOMIA SIN COMPLICACIONES Y OTROS	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	100.00	5.550.00	5.605.00	5.541.00	5.820.00	5.854.00	5.792.00	34.162.00
A00000146000201 -	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	EJEC.	0.00	1.00	1.00	6.00	4.00	1.00	16.00	8.491.00	8.537.00	10.486.00	8.862.00	8.866.00	8.275.00	53.454.00			
3331902 - HELMOMIA GRAVE O SUPERFICID MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	10.000.00	10.000.00	10.000.00	10.000.00	10.000.00	10.000.00	50.000.00		
A00000146000202 -	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	EJEC.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	12.383.00	12.447.00	12.469.00	13.216.00	13.198.00	7.012.00	45.310.00		
3331903 - HELMOMIA Y ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS DE 1 MESES A 4 MESES	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	4.00	8.00	8.00	8.00	16.00	15.00	42.00	25.81	10.000.00	10.000.00	10.000.00	10.000.00	10.000.00	10.000.00	50.000.00		
A00000146000203 -	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	EJEC.	0.39	0.00	3.00	3.00	1.00	4.00	56.00	12.388.00	12.447.00	12.469.00	13.216.00	13.198.00	7.012.00	45.317.00			
3331904 - ATENCIÓN ELA CON ALGUN DESHIDRATACIÓN	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	54.00	54.00	57.00	54.00	54.00	54.00	127.00	0.00	0.00	2.340.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
A00000146000204 -	Muy Alta	ELA CON DESHIDRATACIÓN	Acumulado Anual	EJEC.	0.00	4.00	6.00	3.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
3331905 - ATENCIÓN ELA CON ALGUN SHOCK	Muy Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	80.00	60.00	60.00	57.00	57.00	57.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00			
A00000146000205 -	Muy Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
4370401 - PERSONA EXPUESTA A RABA RECIBE ATENCIÓN INTEGRAL	Muy Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	100.00	0.00	0.00	2.369.04	0.00	0.00	2.319.04	0.00		



A010014600001 -  
A010014600004 -  
TRATAMIENTO DE  
DIAGNOSTICO DE  
ACCIDENTE NO  
ACACRÍDOS

Muy Alta PERSONA TRATADA Atravesado Anual PROG. 1.90 1.00 5.10 6.00 3.00 3.00 32.00 32.00 71.85 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00

EJEC. 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 23.00 23.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00

**AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL POR CURSO DE VIDA; DÉ ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.**

A010014600009 -  
3001601 - MUY ALTO DE  
URGENCIA O  
HIPERTENSIA

Muy Alta PERSONA ATENDIDA Acumulado Anual PROG. 47.00 47.00 47.00 50.00 47.00 47.00 185.00 185.00 79.30 16,571.19 16,516.56 36,387.82 16,654.61 16,574.09 17,665.31 170,349.87

EJEC. 36.00 36.00 36.00 36.00 36.00 36.00 136.00 136.00 5,325.19 5,326.56 5,326.56 12,329.02 5,552.61 5,526.08 5,895.38 40,529.87

A010014600019 -  
3001506 - PERSONAS CON  
TRATAMIENTO  
ESPECIALIZADO

Muy Alta PERSONA ATENDIDA Acumulado Anual PROG. 18.00 18.00 18.00 18.00 18.00 18.00 228.80 228.80 94.74 5,521.00 5,525.00 12,139.93 5,551.00 5,524.00 5,888.08 40,120.00

EJEC. 36.00 36.00 36.00 36.00 36.00 36.00 216.90 216.90 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00

A010014600001 -  
30011607 - PACIENTES  
HOSPITALIZADOS CON  
ESTRATIFICACIÓN DE  
RIESGO

Muy Alta PERSONA EVALUADA Acumulado Anual PROG. 30.00 30.00 32.00 30.00 30.00 32.00 134.30 134.30 97.81 5,521.00 5,525.00 12,139.93 5,551.00 5,524.00 5,888.08 40,120.00

EJEC. 30.00 30.00 30.00 30.00 30.00 30.00 130.30 130.30 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00

A010014600001 -  
3001701 - MARZO  
FÁSICO DE CRISIS  
HFGOLICEMIA O  
HIPERACTUICIA EN  
PACIENTES  
DIABÉTICOS

Muy Alta PERSONA ATENDIDA Acumulado Anual PROG. 35.00 35.00 40.00 39.00 40.00 39.00 226.90 226.90 96.41 5,422.66 5,355.71 15,861.77 5,325.94 5,322.69 5,327.66 25,451.76

EJEC. 38.00 38.00 38.00 38.00 38.00 38.00 138.00 138.00 1,497.06 1,586.93 1,586.93 2,037.94 1,582.63 1,582.63 2,085.86 75,821.76

A010014600001 -  
3001704 - PACIENTES  
DIABÉTICOS CON  
TRATAMIENTO  
ESPECIALIZADO

Muy Alta PERSONA ATENDIDA Acumulado Anual PROG. 8.00 8.00 8.00 8.00 8.00 8.00 407.00 407.00 97.96 3,093.00 3,000.00 10,000.00 3,000.00 3,000.00 3,000.00 24,000.00

EJEC. 8.00 8.00 8.00 8.00 8.00 8.00 48.00 48.00 1,805.90 1,583.00 1,583.00 4,460.00 2,076.00 1,390.00 2,544.00 15,848.00

A010014600001 -  
5001705 -  
VALORACIÓN DE  
COMPLICACIONES EN  
PERSONAS CON  
DIABETES

Muy Alta PERSONA ATENDIDA Acumulado Anual PROG. 8.00 8.00 8.00 8.00 8.00 8.00 48.00 48.00 100.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00

EJEC. 8.00 8.00 8.00 8.00 8.00 8.00 48.00 48.00 1,405.00 1,563.10 1,563.10 4,640.00 2,076.00 1,390.00 2,544.00 15,848.00

A010014600149 -  
5001706 - MARZO  
DEL SOCORRERSE Y  
QUEDAR

Muy Alta PERSONA ATENDIDA Acumulado Anual PROG. 4.00 4.00 4.00 5.00 4.00 5.00 26.00 26.00 92.31 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00

EJEC. 4.00 4.00 4.00 4.00 4.00 4.00 24.00 24.00 1,025.00 1,512.08 1,512.08 4,460.00 2,076.00 1,390.00 2,544.00 15,848.00

A010014600019 -  
330400 -  
REFLEXIÓN DE TÓMOS  
/ FUNCIONES  
OBSTÉTRICAS  
NEONATALES  
ESPECIALES

Muy Alta DESTINATE VIO MEDICATO REFRIGERIO Acumulado Anual PROG. 3.00 3.00 3.00 3.00 3.00 3.00 18.00 18.00 68.89 4,806.11 3,874.11 8,868.94 4,426.65 12,433.15 12,433.15 46,845.11

EJEC. 3.00 3.00 3.00 3.00 3.00 3.00 16.00 16.00 4,806.11 3,874.11 8,868.94 4,426.65 12,433.15 12,433.15 46,845.11

**AEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCION.**

**AEI.02.02 MECANISMOS DE PAGO DE PRESTACIONES A LOS ASSEGURADOS; EFICIENTES, OPORTUNOS Y TRANSPARENTES.**

A010014600119 -

330400 -  
REFLEXIÓN DE TÓMOS  
/ FUNCIONES  
OBSTÉTRICAS  
NEONATALES  
ESPECIALES

Muy Alta DESTINATE VIO MEDICATO REFRIGERIO Acumulado Anual PROG. 3.00 3.00 3.00 3.00 3.00 3.00 18.00 18.00 68.89 4,806.11 3,874.11 8,868.94 4,426.65 12,433.15 12,433.15 46,845.11

EJEC. 3.00 3.00 3.00 3.00 3.00 3.00 16.00 16.00 4,806.11 3,874.11 8,868.94 4,426.65 12,433.15 12,433.15 46,845.11

**AEI.02.02.01 EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.02.02:**

**AEI.02.02.02 EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.02.02:**

**AEI.02.02.03 EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.02.02:**

**AEI.02.02.04 EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.02.02:**

**AEI.02.02.05 EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.02.02:**

**AEI.02.02.06 EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.02.02:**

**AEI.02.02.07 EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.02.02:**



272

REPORTÉE SEGUIMENTO DOI

AEI-02-03 REDES INTEGRADAS DE SALUD: IMPLIMENTADAS DIFERENTEMENTE A ALGUNOS PROFESIONALES

ESTADÍSTICAS DE PRODUCCIÓN Y EXPORTE A NIVEL FAMILIAR										
Mes/Año	CONSOLID.	Acumulado Anual	PROG.	E.F.C.	PROG.	E.F.C.	PROG.	E.F.C.	PROG.	E.F.C.
May/Alta	CONSOLID.	Acumulado Anual	1,417,30	1,417,00	1,417,00	1,417,00	1,417,30	1,417,00	1,417,30	1,417,00
May/Alta	DIS-CANA	Acumulado Anual	1154,30	946,00	1142,10	485,00	1111,00	6395,00	6,188,00	14,084,00
ADM00014600027 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS HOSPITALIZACIÓN	DIS-CANA	Acumulado Anual	2,334,30	2,334,00	2,334,00	2,334,00	2,334,00	2,334,00	2,334,00	2,334,00
ADM00014600031 - ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS	DIS-CANA	Acumulado Anual	1178,00	524,00	2201,00	2401,00	2501,00	2601,00	2701,00	2801,00
ADM00014600034 - ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	DIS-CANA	Acumulado Anual	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00
ADM00014600034 - SERVICIOS GENERALES	ACCION	Acumulado Anual	8,416,80	8,416,00	8,416,00	8,416,00	8,416,00	8,416,00	8,416,00	8,416,00
ADM00014600031 - SERVICIOS DE APÓYOS AL DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	ACCION	Acumulado Anual	4158,30	3847,00	4029,00	4445,00	4821,00	4677,00	76,669,00	52,87
ADM00014600031 - SERVICIOS DE APÓYOS AL TRATAMIENTO	EXAMEN	Acumulado Anual	4,711,00	4,711,00	4,713,00	4,713,00	4,713,00	4,713,00	4,713,00	4,713,00
ADM00014600048 - SERVICIOS DE APÓYOS AL DIASTÉSICO Y TRATAMIENTO	EXAMEN	Acumulado Anual	4,204,00	8,270,00	9,808,00	9,210,00	4,691,00	49,516,00	190,00	190,00
ADM00014600051 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO	EQUINO	Acumulado Anual	190,30	190,00	191,00	191,00	191,00	191,00	191,00	191,00
ADM00014600051 - MANTENIMIENTO CON DESCAPACIDAD	EQUINO	Acumulado Anual	170,00	258,00	221,00	189,00	243,00	1,267,30	190,00	190,00
ADM00014600056 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPAMENTOS	EQUINO	Acumulado Anual	37,00	37,00	37,00	37,00	37,00	122,00	21,270,21	21,270,21
ADM00014600034 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO	EQUINO	Acumulado Anual	10,00	30,00	10,00	30,00	10,00	150,00	12,378,21	21,270,21
ADM00014600035 - MANTENIMIENTO ALIMENTARIO Y MARCA GRUPOS EN MATERIALES	EQUINO	Acumulado Anual	0,00	18,00	0,00	2,30	14,00	90,00	124,00	63,39
ADM00014600036 - MANTENIMIENTO ALIMENTARIO Y MEDICAMENTOS E INSUMOS	RECETA	Acumulado Anual	21,200,00	21,200,00	21,200,00	21,200,00	21,200,00	21,200,00	21,200,00	21,200,00
ADM00014600041 - TALLERES	RECETA	Acumulado Anual	1789,00	1513,00	1864,00	1987,40	1945,00	110,146,00	100,00	100,00
ADM00014600041 - TALLERES	ACCION	Acumulado Anual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48,00	48,00	12,991,94



REPORTE SEGUIMIENTO PDI

DRAFT

卷之三

27/02/2013

REPORTE SEGUIMIENTO PDI



	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	311.00	311.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
<b>FE TRANSPORTE</b>																	
ASISTENCIA DE LA BENEFICIA																	
TERRESTRE																	
40200014600134 - 3330005 - BAJO PESO AL HACER Y PREMURDO	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
4020014600175 - 3330002 - 45/F14 DEL NACIMIENTO	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.30	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
4020014600138 - 3330003 - NEONATO AFECTADO POR EL PUNTO ITINERARIO OBSTETRICO	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
4020014600094 - 3330005 - TRASTORNO INFLAMATORIOS EN EL TURBADO	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	2.00	2.00	2.00	3.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
4020014600091 - 3329416 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL EMBARAZO	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	4.00	5.00	22.00	0.00	0.00	0.00				
4020014600092 - 3329417 - OTRAS ENFERMEDADES DEL EMBARAZO	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
4020014600150 - 3329449 - INFECIONES DEL TRACTO URINARIO EN EL EMBARAZO	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	24.00	11.50	4.50	0.00				
4020014600151 - 3329451 - RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS Y OTRAS RELACIONADAS	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	4.00	4.00	5.00	5.00	5.00	28.00	7.168.10	7.305.49	17.946.87	6.926.39			
4020014600111 - 3329461 - TRABAJO DE FUEGO SUPLEMENTAL	Muy Alta	PAGO COMPENSADO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	100.00	7.000.00	7.000.00	10.360.00	9.000.00			
4020014600077 - 3329474 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS III O IV EN HOGARES	Muy Alta	ATENCION	Acumulado Anual	PROG.	1.251.00	1.251.00	1.251.00	1.253.00	1.253.00	7.510.00	198.413.30	184.195.76	200.815.42	213.299.96	214.017.37	176.456.36	
4020014600055 - 33319404 - AMENAZA DE PRAZO PREVISTO	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	14.00	28.57	4.533.19	3.908.57	4.195.19	4.774.96	6.008.49	5.927.19
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	4.00	5.568.37	4.729.06	4.638.96	4.935.35	7.792.00	6.858.82	



## REPORTE SEGUIMIENTO POI

AD00014600085 - HEMBRAS DE LA LABORATORIA	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	3.00	2.00	3.00	2.00	3.00	1.00	14.00	100.00	4,530.00	1,904.00	4,193.00	4,270.00	4,297.00	5,412.00	24,026.00
AD00014600086 - HEMBRAS DE LA LABORATORIA	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	4.00	6.00	3.00	5.00	4.00	32.00	100.00	5,168.00	4,729.00	6,638.00	4,952.00	7,732.00	6,813.00	36,121.00
AD00014600087 - HEMBRAS DE LA LABORATORIA	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	1.00	14.00	100.00	4,530.00	1,904.00	4,193.00	4,270.00	4,297.00	5,412.00	24,026.00
AD00014600088 - APRENDIZAJE CIVILICA	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	35.00	44.00	51.00	0.00	33.00	163.00	100.00	5,175.00	4,732.00	6,643.00	4,957.00	7,737.00	6,853.00	36,145.00
AD00014600089 - HEMBRAS DE LA TERMINACION DEL EMBRIATO	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	5.00	5.00	5.00	5.00	6.00	5.00	52.00	100.00	4,530.00	1,904.00	4,193.00	4,270.00	4,297.00	5,412.00	24,026.00
AD00014600090 - 30384-4	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	4.00	10.00	10.00	6.00	5.00	35.00	100.00	5,168.00	4,729.00	6,618.00	4,952.00	7,732.00	6,831.00	36,121.00
AD00014600091 - HEMBRAS DE LA TERMINACION DEL EMBRIATO CON LABORATORIA	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	9.00	100.00	4,530.00	1,904.00	4,193.00	4,270.00	4,297.00	5,412.00	24,026.00
AD00014600092 - 30384-4	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	3.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	100.00	5,168.00	4,729.00	6,618.00	4,952.00	7,732.00	6,851.00	36,121.00

EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI 04.02: 45.9%  
EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI 04.03: 44.45%  
EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI 04.04: 44.45%

## OEI 04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E INTÉ格RO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN

## AEI 04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

AD00014600094 - INFORMA DEL SICR NACIONAL	Muy Alta	NECH NACIDO ATENDIDO	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	11.00	100.00	10,271.31	31,216.34	46,671.44	24,206.01	50,543.66	32,704.75	245,675.74
AD00014600095 - 31254H - ATENCIÓN DEL PACTO NORMAL	Muy Alta	PARTO NORMAL	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	68.67	16,461.97	14,462.30	19,416.48	26,816.81	24,759.81	31,914.38	123,821.75
AD00014600096 - RICO DE PERSONAS	Muy Alta	PLAÑILLA	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	16,461.97	14,462.30	19,416.48	26,816.81	24,759.81	31,914.38	123,822.75
AD00014600097 - ASOCIAJMENTO TECNICO Y AÉRICO	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	246,376.49	203,915.84	204,406.57	188,765.59	198,851.76	198,900.56	1,150,864.83
AD00014600098 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Muy Alta	ACTUD	Acumulado Anual	PROG.	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	96.00	92.75	36,755.11	43,617.25	42,929.84	45,040.26	46,248.31	45,417.43	261,031.10
AD00014600099 - PLANTEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Muy Alta	ACCIÓN	Acumulado Anual	PROG.	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	90.00	90.00	39,755.11	43,617.25	42,929.84	45,040.25	46,248.31	45,417.43	261,031.10
AD00014600100 - 30385-3	Muy Alta	ACUSIH	Acumulado Anual	PROG.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12.00	100.00	346,024.31	515,344.38	427,445.70	507,187.52	646,397.98	570,518.95	3,211,462.94
AD00014600101 - 30385-3	Muy Alta	ACUSIH	Acumulado Anual	PROG.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12.00	100.00	346,024.31	515,344.38	427,445.70	507,187.52	646,397.98	570,518.95	3,211,462.94
AD00014600102 - 30385-3	Muy Alta	ACUSIH	Acumulado Anual	PROG.	7.00	6.00	7.00	7.00	7.00	7.00	75.00	75.00	0.00	29,290.00	29,290.00	29,290.00	29,290.00	29,290.00	29,290.00

EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI 04.02: 45.9%  
EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI 04.03: 44.45%  
EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI 04.04: 44.45%

## AEI 04.03 ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.

AD00014600103 - 30385-3	Muy Alta	ACUSIH	Acumulado Anual	PROG.	2.00	2.00	1.00	2.00	1.00	2.00	12.00	100.00	4,399.89	13,116.83	13,116.83	13,116.83	13,116.83	13,116.83	70,492.40
AD00014600104 - 30385-3	Muy Alta	ACUSIH	Acumulado Anual	PROG.	7.00	6.00	7.00	7.00	7.00	7.00	75.00	75.00	0.00	29,290.00	29,290.00	29,290.00	29,290.00	29,290.00	29,290.00

EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI 04.02: 45.9%  
EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI 04.03: 44.45%  
EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI 04.04: 44.45%

## AEI 04.05 SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORALIZADO.

AD00014600105 - 30385-3	Muy Alta	ACUSIH	Acumulado Anual	PROG.	7.00	6.00	7.00	7.00	7.00	7.00	75.00	75.00	0.00	29,290.00	29,290.00	29,290.00	29,290.00	29,290.00	29,290.00
----------------------------	----------	--------	-----------------	-------	------	------	------	------	------	------	-------	-------	------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------



ACCIDENTS OF  
WILDLIFE

ACCIONES DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN										IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO											
AEI.05.01 PLAN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES					AEI.05.02 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS					AEI.05.03 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES, IMPLEMENTADO.					AEI.05.04 ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES;						
PROG.		EJEC.		ACUMULADO ANUAL		PROG.		EJEC.		ACUMULADO ANUAL		PROG.		EJEC.		ACUMULADO ANUAL		PROG.		EJEC.	
Muy Alta	Alta	PERSONA CAPACITADA	PERSONA ACUMULADO ANUAL	Muy Alta	Alta	Muy Alta	Alta	Muy Alta	Alta	Muy Alta	Alta	Muy Alta	Alta	Muy Alta	Alta	Muy Alta	Alta	Muy Alta	Alta	Muy Alta	Alta
PROG.	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
EJEC.																					
EJECUCIÓN FÍSICA POR ÁREA DE DESARROLLO - 75.0										EJECUCIÓN FINANCIERA POR ÁREA DE DESARROLLO - 137.000,00										EJECUCIÓN FINANCIERA POR ÁREA DE DESARROLLO - 130.000,00	
AEI.05.01 PLAN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES, IMPLEMENTADO.										AEI.05.02 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS										AEI.05.03 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES, IMPLEMENTADO.	
PROG.										EJEC.										EJEC.	
PROG.										EJEC.										EJEC.	
PROG.										EJEC.										EJEC.	
PROG.										EJEC.										EJEC.	
PROG.										EJEC.										EJEC.	
PROG.										EJEC.										EJEC.	
PROG.										EJEC.										EJEC.	
PROG.										EJEC.										EJEC.	
PROG.										EJEC.										EJEC.	
PROG.										EJEC.										EJEC.	
PROG.										EJEC.										EJEC.	
PROG.										EJEC.										EJEC.	
PROG.										EJEC.										EJEC.	
PROG.										EJEC.										EJEC.	
PROG.										EJEC.										EJEC.	
PROG.										EJEC.										EJEC.	
PROG.										EJEC.										EJEC.	
PROG.										EJEC.										EJEC.	
PROG.										EJEC.										EJEC.	
PROG.										EJEC.										EJEC.	
PROG.										EJEC.										EJEC.	
PROG.										EJEC.										EJEC.	
PROG.										EJEC.										EJEC.	
PROG.										EJEC.										EJEC.	
PROG.										EJEC.										EJEC.	
PROG.										EJEC.										EJEC.	
PROG.										EJEC.										EJEC.	
PROG.										EJEC.										EJEC.	
PROG.										EJEC.										EJEC.	
PROG.										EJEC.										EJEC.	
PROG.										EJEC.										EJEC.	
PROG.										EJEC.										EJEC.	
PROG.										EJEC.										EJEC.	
PROG.										EJEC.										EJEC.	
PROG.										EJEC.										EJEC.	
PROG.										EJEC.										EJEC.	
PROG.										EJEC.										EJEC.	
PROG.										EJEC.										EJEC.	
PROG.										EJEC.										EJEC.	
PROG.										EJEC.										EJEC.	
PROG.										EJEC.										EJEC.	
PROG.										EJEC.										EJEC.	
PROG.										EJEC.										EJEC.	
PROG.										EJEC.										EJEC.	
PROG.										EJEC.										EJEC.	
PROG.										EJEC.										EJEC.	



REPORTE SEGUIMIENTO BDI

AEI 08.05 GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MÁSIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA.									
EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI 08.05:									
EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI 08.05:									EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI 08.04:
0.00									39.448,59
EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI 08.04:									
0.00									15.265,36
0.00									1.949,00
0.00									5.451,31
0.00									4.382,00
0.00									0.09
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									0.00
0.00									

En estos datos del resultado solo los 40 destinados a otros países se han tomado en cuenta, ya que el resto pertenece a la población de la Unión Soviética.

(i) La columna AVANCE ACTUALIZADO, en la fila PROG/EAC de cada AD, muestra valores que dependen de su configuración en TIPO DE AGRUPACIÓN y de los factores que se mencionan en el apartado anterior.

(10) V.S. que Acumulado solo se cumula en el caso de AUREGACION; (11) si se actualiza como de acuerdo a la columna AWAKE y (12) se actualiza como de acuerdo a la columna AWAKE.

En la actualidad se han establecido en el país 100000000 de viviendas, que representan el 10% de las viviendas existentes en el mundo.

La sabio 5/9, sobreviviente de un accidente y se encuentra en AD due a trastornos de salud mental. Como en un semestre.

Instrumental in this movement of miners, such as an unnamed Texan, was the "Frisco Bullion Gold Rush," which began in 1875.

En el caso de que la persona que pide el préstamo no sea el propietario del inmueble, es necesario que el avalor sea el dueño del inmueble o que esté en posesión de la hipoteca.

en la cifra de EJECUCIÓN PÚBLICA TOTAL, se calculó como el porcentaje de la EJECUCIÓN FÍSICA POR AÑO.

ALERTAS INTELIGENTES



Editor